

Informe Anual de Actividades del año 2025

Handwritten mark resembling a stylized 'P' or '2'.

Handwritten checkmark.

Handwritten mark resembling a stylized 'P' or '2'.

Handwritten mark resembling a stylized 'H' or '11'.

Handwritten signature or mark.

Handwritten mark resembling a stylized 'H' or '11'.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

2. Directorio de integrantes del Comité de Ética.....	4
3. Primera parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo	7
3.1 Capacitación y sensibilización.....	7
3.2 Difusión o divulgación.....	10
3.3 Mejora de Procesos.....	11
3.4 Atención de Delaciones.....	11
3.5 Actividad de gestión del Comité de Ético, y colaboración con el DEPCI.....	11
4. Segunda parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.....	13
I. El seguimiento a las actividades contempladas en el programa anual de trabajo:.....	13
II. El número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de interés u otros temas relacionados.....	41
III. Los resultados de la evaluación que se hubiese realizado respecto del cumplimiento del Código de Conducta.....	52
IV. El seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta, para lo cual deberá considerar el número de asuntos, fechas de recepción y los motivos; el principio o valor transgredido del Código de Ética; fecha y sentido de la determinación y número de casos en que se dio vista al órgano interno de control.....	62
V. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.....	63
6. De la hoja con firmas.....	64

1. Resumen Ejecutivo

Para el periodo 2025, el Comité de Ética de la Universidad Politécnica del Golfo de México, alcanzó satisfactoriamente las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo, cumpliendo así en los siguientes ejes:

En el eje de capacitación y sensibilización, se concretó la presentación del Código de Conducta actualizado ante el Consejo de Calidad y la Junta Directiva para su validación. Una vez aprobado, se procedió a su difusión entre todo el personal de la institución, encontrándose actualmente en espera de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Asimismo, se promovieron y gestionaron cursos de capacitación y sensibilización dirigidos al personal de las unidades administrativas en temas como ética pública, integridad y prevención de conflictos de interés, prevención de la discriminación, acoso y hostigamiento sexual, así como derechos humanos, logrando que el personal de esta institución recibiera capacitación en materia de ética.

Por otro lado, con el propósito de fortalecer la difusión y divulgación de los contenidos del Código de Ética, se revisaron y actualizaron los materiales informativos. Destaca la implementación del día 9 de cada mes como el "Día por la Integridad", con la finalidad de reforzar las acciones de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. De igual manera, con el objetivo de que el personal de la institución conozca el procedimiento para presentar alguna queja, se actualizó y difundió, a través de los medios oficiales, la Guía para la Recepción y Atención de Delaciones, fomentando su uso como un mecanismo de defensa ante cualquier acto contrario al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.

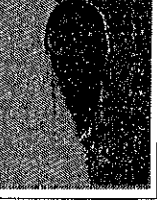
Con la convicción de que todo proceso es susceptible de mejora en beneficio de la comunidad universitaria, el Comité de Ética aplicó en el mes de noviembre una encuesta de percepción a todos los servidores públicos que integran la universidad, con el propósito de evaluar las acciones realizadas durante el periodo e identificar áreas de mejora.

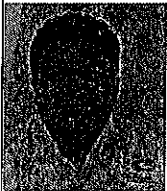
Debido a que los integrantes del Comité son parte fundamental en el desarrollo de las actividades anuales, también se logró capacitarlos en temas relacionados con la operación del Comité de Ética, haciendo énfasis en la conducta y confidencialidad que deben observar debido al manejo de información sensible.

En términos generales, durante el año 2025 el Comité de Ética de la Universidad Politécnica del Golfo de México cumplió en un 95 % el Programa Anual de Trabajo establecido al inicio del periodo, quedando pendiente la publicación del Código de Conducta en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco y la capacitación integral de todos los integrantes del Comité en materia de ética.

2. Directorio de integrantes del Comité de Ética

Fotografía	Nombre completo	Categoría dentro del Comité	Correo electrónico institucional	Teléfono institucional con extensión
	Lic. José Román Alamilla de la Fuente	Presidente	jose.alamilla@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 117
	Ing. Osias Aguilar Rodríguez	Suplente - Presidente	osias.aguilar@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 150
	Ing. María Jesús Álvarez Arias	Secretaria Ejecutiva	mariaj.alvarez@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 122

	Ing. Iliana Lorena Palma Rodríguez	Suplente - Secretaria Ejecutiva	iliana.loreana.palma@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 122
	Mtra. Luz Patricia Rosas Vivas	Secretaria Técnica	patricia.rosas@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 143
	Mtro. Rutilo Peralta Hernández	Suplente - Secretaria Técnica	rutilo.peralta@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 144
	Lic. Cintia Yahat Vázquez Domínguez	Miembro Propietario	cintia.vazquez@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 134
	Mtra. Beatriz Gutiérrez Vázquez	Suplente - Miembro Propietario	direccion.deyse@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 124
	Lic. Nancy Edith Prats Gómez	Miembro Propietario	nancy.prats@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 144
	Lic. Alpha Vitinia Jiménez de la Cruz	Suplente - Miembro Propietario	alpha.jimenez@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 144

	Mtra. Nínive Ligonio Hernández	Miembro Propietario	ninive.ligonio@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 115
	Mtro. Gilmer Cerino Córdova	Suplente - Miembro Propietario	gilmer.cerino@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext. 115
	C. Rigoberto Méndez Flores	Miembro Propietario	rigo01mflores@gmail.com	933 333 2650 Ext.
	C. Alma Rosa Angulo Angulo	Suplente - Miembro Propietario	anguloros80@gmail.com	933 333 2650 Ext.
	Mtro. Pedro Ángel Ramírez Cámara	Órgano Interno de Control	pedro.ramirez@updelgolfo.mx	933 333 2650 Ext.185

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

3. Primera parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo

3.1 Capacitación y sensibilización.

El 14 de febrero se llevó a cabo la capacitación "Derechos Humanos en el Servicio Público", la cual fue impartida por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y estuvo dirigida a todo el personal de la institución.

El 17 de febrero de 2025 se atendió la capacitación "Atención Ciudadana con Sentido de Inclusión", misma que fue impartida por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y estuvo dirigida a todos los servidores públicos de la universidad.

El 19 de febrero de ese año se realizó la capacitación "Igualdad y Violencia de Género", impartida por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y dirigida a todo el personal de la institución.

El 7 de marzo se efectuó la capacitación "Equidad de Género en el Servicio Público", encabezada por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y dirigida a todos los servidores públicos de la universidad.

El 14 de marzo de 2025 se desarrolló la capacitación "Desarrollo Humano", efectuada por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y dirigida a todo el personal de la institución.

El 30 de mayo se atendió la capacitación "Trabajando en Equipo dentro de la Familia", impartida por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y dirigida a todo el personal de la institución.

El 3 de junio de 2025 se atendió la capacitación "Inteligencia y Emociones", impartida por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y dirigida a todos los servidores públicos de la universidad.



El 18 de junio se realizó el taller "Significado y Sentido del Comportamiento Ético", impartido por la Secretaría de Administración y Finanzas y dirigido a todos los servidores públicos de la universidad.

El 23 de junio se atendió la capacitación "Atención Ciudadana en el Sector Público", impartida por la Secretaría de Administración y Finanzas y dirigida a todo el personal de la institución.

Del 12 al 14 de agosto de 2025 se convocó a todo el personal para participar en una serie de capacitaciones impartidas por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, en las que se abordaron temas de lenguaje incluyente, derechos humanos en el servicio público y manejo de conflictos.

El 9 de septiembre de 2025 se efectuó el taller "Ética en el Servicio Público", impartido por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y dirigido a los integrantes del Comité de Ética y a los servidores públicos de la institución.

El 24 de octubre se atendió la capacitación "Integridad en el Servicio Público y Prevención de Actos de Corrupción", impartida por la Secretaría de Administración y Finanzas y dirigida a todo el personal de la institución.

El 13 de noviembre se realizó la capacitación "Derechos Humanos en el Servicio Público", impartida por la Secretaría de Administración y Finanzas y dirigida a todo el personal de la institución.

El 20 de noviembre se realizó la capacitación "Equidad de Género en el Servicio Público", impartida por la Secretaría de Administración y Finanzas y dirigida a todo el personal de la institución.

El 24 de noviembre de 2025 se efectuó la capacitación "Igualdad y Violencia de Género", impartida por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y dirigida a los integrantes del Comité de Ética y a los servidores públicos de la institución.

Por último, el 16 de diciembre se llevó a cabo la capacitación "Equidad de Género", impartida por la Secretaría de Administración y Finanzas y dirigida a todo el personal de la institución.

A continuación, se muestra el resumen de las capacitaciones en las que se participó, así como el total de servidores públicos capacitados.

Trimestre	Tema del curso/taller/capacitación	Fecha del curso/taller/capacitación	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas	Total
1	Derechos humanos en el servicio público.	14/02/2025	0	1	1
	Atención ciudadana con sentido de inclusión.	17/02/2025	3	4	7
	Igualdad y violencia de género.	19/02/2025	2	5	7
	Equidad de género en el servicio público.	07/03/2025	2	1	3
	Desarrollo humano.	14/03/2025	2	3	5
2	Trabajando en equipo dentro de la familia.	30/05/2025	3	4	7
	Inteligencia y emociones.	03/06/2025	2	1	3
	Significado y sentido del comportamiento.	18/06/2025	10	12	22
	Atención ciudadana en el sector público.	23/06/2025	3	2	5
3	Lenguaje incluyente.	13/08/2025	1	1	2
	Derechos humanos en el servicio público.	14/08/2025	2	1	3
	Ética en el servicio público.	09/09/2025	2	3	5
	Manejo de conflictos.	12/09/2025	3	3	6
4	Integridad en el servicio público y prevención de actos de corrupción	24/10/2025	3	4	7
	Derechos humanos en el servicio público.	13/11/2025	4	4	8
	Equidad de género en el servicio público.	20/11/2025	7	5	12
	Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno.	20/11/2025	0	1	1

	Igualdad y violencia de género.	24/11/2025	2	1	3
	Equidad de género.	16/12/25	24	25	49

3.2 Difusión o divulgación

El 9 de febrero de 2025, el Comité de Ética difundió, a través de correo electrónico, material informativo alusivo al "Día por la Integridad", manteniendo dicha difusión de manera mensual.

El 3 de junio, el Comité de Ética difundió, por medio del Círculo de Calidad, la actualización de la Guía para la Recepción y Atención de Delaciones.

El 5 de junio, el Comité de Ética difundió, mediante correo electrónico a las diversas áreas de la universidad, un tríptico informativo relacionado con la Guía para la Recepción y Atención de Delaciones.

El 28 de abril de 2025, el Comité de Ética difundió, a través de una dinámica institucional, las Reglas de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

El 15 de octubre de 2025, el Comité de Ética difundió, por correo electrónico, a todos los servidores públicos de la institución, material informativo relativo al Día Ético.

El 21 de noviembre, el Comité de Ética difundió, por correo electrónico, a todo el personal, los 15 Principios del Código de Ética.

Acción	Trimestre	Actividad
Procedimiento para atención y seguimiento de delaciones	2	Actualización y difusión en el Círculo de Calidad de la institución.
		Difusión de trípticos referente a la presentación de delaciones.
Prevención del acoso y hostigamiento sexual	1	Difusión del Día por la Integridad.
Código de ética/ Código de Conducta	2	Difusión de las reglas de Conducta.
	4	Difusión de flyer sobre el Día Ético en el servidor público.
		Difusión de los 15 principios del Código de ética.

Otros temas de interés del CE / Otras campañas solicitadas por la UECI		
--	--	--

3.3 Mejora de Procesos

No se emitieron recomendaciones en las sesiones ordinarias del periodo anual 2025.

3.4 Atención de Delaciones

Informe de delaciones recibidas					
No.	Tipo de delación	Género del delatador	Fecha de inicio del proceso	Estatus	Turnado al OIC/ área jurídica
1	Coerción de índole sexual	Hombre	05/09/2025	Concluido	
2	Coerción de índole sexual	Hombre	05/09/2025	Concluido	
3	Coerción de índole sexual	Hombre	05/09/2025	Concluido	
4	Coerción de índole sexual	Hombre	05/09/2025	Concluido	
5	Coerción de índole sexual	Hombre	05/09/2025	Concluido	
6	Coerción de índole sexual	Hombre	15/09/2025	Concluido	
7	Coerción de índole sexual	Hombre	15/09/2025	Concluido	

3.5 Actividad de gestión del Comité de Ético, y colaboración con el DEPCI

Durante el 2025 se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en las cuales se vieron los avances de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2025.

- 1era sesión ordinaria 19 de febrero de 2025;
- 2da sesión ordinaria 02 de junio de 2025;
- 1era sesión extraordinaria 05 de septiembre de 2025;
- 3era sesión ordinaria 15 de septiembre de 2025;
- 4ta sesión ordinaria 11 de diciembre de 2025.

Se atendieron 5 delaciones presentadas por presuntas vulneraciones al Código de Ética y/o Código de Conducta, de las cuales no se han recomendaciones:

- 1 recomendación de acción de mejora; y
- 1 recomendación de capacitación.

4. Segunda parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.

INFORME ANUAL DE TRABAJO 2025
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
DE LA UPGM

I. El seguimiento a las actividades contempladas en el programa anual de trabajo:

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEIOS DE VERIFICACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Actualizar el Código de Conducta de la UPGM	Código de Conducta actualizado	11 de abril de 2025	30 de abril de 2025	Integrantes de Comité de Ética	Código de Conducta	100%
	Capacitar y sensibilizar	Difundir el código de conducta actualizado entre la comunidad Universitaria	05 de mayo de 2025	09 de mayo de 2025	Secretaria Ejecutiva	Captura impresión del Correo electrónico donde se realizó la difusión y Página WEB de la Universidad	100%

		Promover y gestionar cursos de capacitación y sensibilización al personal de las unidades administrativas en materia de: ética pública, integridad y prevención de conflictos de interés, prevención de la discriminación, acoso y hostigamiento sexual y derechos humanos.	Que todo el personal de la institución haya recibido al menos una capacitación en materia de ética.	19 de febrero de 2025	14 de noviembre de 2025	Secretaría Ejecutiva	Fotografías de los talleres, captura de pantalla de las capacitaciones impartidas en línea y lista de asistencia al curso	100%
2	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética	Revisar y/o actualizar el material de difusión	Promover la conciencia y reflexión sobre la ética en diferentes ámbitos de la vida (personal, profesional, social) a través de la difusión mensual de información accesible y visualmente atractiva	11 de abril de 2025	30 de abril de 2025	Integrantes del Comité de Ética	Volantes o infografías impresas o digitales	100%
		Difundir una actividad o un tema sobre Ética una vez al mes.		28 de abril de 2025	30 de noviembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética	Volantes o infografías digitales	100%





Otorgar los reconocimientos a todos los integrantes que hayan participado en el primer y segundo Comité de Ética	Integrantes del Comité de Ética	12 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025	Integrantes del Comité de Ética	Reconocimientos	Se realizará cuando se haga el cambio de Integrantes del Comité de Ética para el periodo anual 2026
Actualizar la Guía para la recepción y Atención de Delaciones	Guía para la recepción y Atención de Delaciones	11 de abril de 2025	30 de abril de 2025	Integrantes del Comité de Ética	Guía actualizada	100%
Difusión de la Guía para la recepción y Atención de Delaciones	Que el 100% de los servidores públicos de la UPGM conozcan la Guía para la recepción y Atención de Delaciones	13 de mayo de 2025	13 de mayo de 2025	Integrantes del Comité de Ética	Captura del Correo electrónico donde se realizó la difusión y Página WEB de la Universidad	100%
Difundir el 9 de cada mes como el "Día por la Integridad" con la finalidad de fortalecer las acciones de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	Todo servidor público de la Universidad	9 de enero de 2025	9 de diciembre de 2025	Secretaría Ejecutiva	Captura de pantalla del correo electrónico, donde se realizó la difusión	100%

	Revisar la firma de la Carta Compromiso del Código de Conducta a los servidores públicos de nuevo ingreso.	Nuevos servidores públicos	05 de mayo de 2025	09 de mayo de 2025	Secretaría Ejecutiva	Cartas compromisos firmados	100%
3	Verificar la aplicación y cumplimiento de los códigos de Ética y de Conducta	1 encuesta aplicada a los servidores públicos	10 de noviembre de 2025	14 de noviembre de 2025	Presidente y Secretaría Ejecutiva	Encuesta y resultados de la encuesta	100%
4	Implementar los mecanismos para la recepción de las delaciones y solicitudes de orientación	Todo servidor público de la Universidad	16 de junio de 2025	27 de junio de 2025	Secretaría Ejecutiva	Lista de asistencia	100%
5	Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los	Carta de confidencialidad	12 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025	Secretaría Ejecutiva y Secretaría Técnica	carta de confidencialidad	100%

3

H





lineamiento s.	Firma de la carta de confidencialidad por los nuevos integrantes de Comité	Nuevos integrantes del Comité de Ética	22 de mayo de 2025	28 de mayo de 2025	Secretaría Ejecutiva y Secretaría Técnica	carta de confidencialidad firmada	100%
	Capacitar en temas relacionados con la operación del Comité de Ética	Integrantes del Comité de Ética	9 de junio de 2025	28 de noviembre de 2025	Secretaría Ejecutiva	Lista de asistencia	25%

3)

1

~~1~~

1

2

2

p

4.1 Evidencia de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2025

Actividad 1

Actualizar el Código de Conducta de la UPGM



CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

Carretera Federal Matamoros-Et. Beltrán km 171 - Rta. Minic-Arriaga - C.P. 86600 - Paraiso, Tabasco, México | Tel. 923 333 2059
www.updelgolfo.mx



LA C. FLOR DE LA CRUZ GONZÁLEZ EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ACUERDO POR EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO D, AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO 6888 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2006; MISMO QUE FUE REFORMADO MEDIANTE ACUERDO, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO L, EDICIÓN 8030, PUBLICADO CON FECHA 21 DE AGOSTO DE 2019, RELACIONADO CON LOS ARTÍCULOS 54 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1,3 Y 5 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO SE DICTA EL CÓDIGO DE CONDUCTA:

CONSIDERANDO

La Universidad Politécnica del Golfo de México, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación, de conformidad con el artículo 1 de su acuerdo de creación publicado en el suplemento D, al periódico Oficial del Estado número 6888, de fecha 11 de octubre de 2006, mismo que fue reformado mediante acuerdo, publicado en el suplemento L, Edición 8030, publicado con fecha 21 de agosto de 2019, tendrá como finalidad salvaguardar la legalidad, conducirse con honradez, lealtad, imparcialidad, ética y eficiencia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos y comisiones.

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, reformado define "... Son organismos descentralizados las Entidades creadas por la Ley o Decreto de la Legislatura del Estado o por Acuerdo expreso del titular del Ejecutivo y contarán con personalidad jurídica y patrimonio propio. Serán coordinadas por la dependencia del Ejecutivo que expresamente señale el Gobernador y tendrán los objetivos y facultades que específicamente le marcan las disposiciones jurídicas aplicables..."

En el marco de la implementación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México, y con fundamento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vigente en el Estado, se establece que las personas servidoras públicas tienen la obligación de actuar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, ética y

Carretera Federal Matamoros-Et. Beltrán km 171 - Rta. Minic-Arriaga - C.P. 86600 - Paraiso, Tabasco, México | Tel. 923 333 2059
www.updelgolfo.mx

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the document.

Actividad 3

Publicar el Código de Conducta en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco y en sitio Institucional de la UPGM



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Golfo de México 01 de diciembre de 2025

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 13 del Acuerdo de Creación de la Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM), siendo las 11:13 (Once horas con trece minutos) del primero de diciembre del 2025, se reunieron por videoconferencia, los integrantes de la Junta Directiva, con el propósito de efectuar la IV Sesión Ordinaria 2025 de la UPGM. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo de Creación de la UPGM, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de este Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura y aprobación del Orden del día
5. Presentación y en su caso, ratificación del Acta de la III Sesión Ordinaria 2025
6. Seguimiento de acuerdos:
 - 6.1 Acuerdo No. 07.04.06.12.2023.S. Baja de 775 bienes muebles en obsolescencia.
 - 6.2 Acuerdo No. 11.01.18.03.2025.S. La Junta Directiva aprobó el inicio de las gestiones para la actualización del Reglamento de la UPGM.
7. Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva
 - 7.1 Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.
 - 7.2 Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egreso para Ejercicio Fiscal 2026.
 - 7.3 Inicio de las gestiones para la Actualización de la Oferta Educativa de la Universidad Politécnica del Golfo de México de los Programas Educativos de Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas con Técnico Superior Universitario en Procesos Logísticos, en modalidad MIXTA y la Licenciatura en Ingeniería en Agrobiotecnología con Técnico Superior Universitario en Producción y Sanidad Agrícola en modalidad MIXTA.
 - 7.4 Aprobación del Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México.
8. Asuntos de carácter informativo

Página 1 de 23

Aprobación del Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México

De conformidad con el Artículo 15, Fracción VIII, del Acuerdo de Creación de la Universidad Politécnica del Golfo de México, suplemento 6688 D, publicado en el periódico oficial del estado de Tabasco de fecha 11 de octubre de 2006, el cual a la letra dice:

Artículo 15.- La Junta Directiva tendrá las atribuciones siguientes:

VIII. Aprobar los Reglamentos de la Universidad;

Por ello la Dra. Flor de la Cruz González, en su calidad de Rectora, presenta para su aprobación el Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Página 16 de 23



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Golfo de México 01 de diciembre de 2025

Acuerdo No. 06.04.01.12.2025.S.

La Junta Directiva aprobó a la Rectora el Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México, debiendo ser publicado en el Periódico Oficial e informar a la Junta Directiva hasta su conclusión.

Definir los temas de los cursos de capacitación

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL GOLFO DE MEXICO
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COMITÉ DE ÉTICA
2025

PR-RRH-01-F2/REV.000

Actividad 5

Promover y gestionar cursos de capacitación y sensibilización al personal de las unidades administrativas en materia de: ética pública, integridad y prevención de conflictos de interés, prevención de la discriminación, acoso y hostigamiento sexual y derechos humanos.

14 de febrero de 2025 Capacitación de "Derechos humanos en el servicio público" impartida por Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Derechos Humanos

- Artículo 7: Protección contra la discriminación
- Artículo 8: Derecho al recurso ante un tribunal competente
- Artículo 9: Respeto ante la detención arbitraria
- Artículo 10: Derecho a una audiencia pública y justa
- Artículo 11: Derecho a la presunción de inocencia
- Artículo 12: Privacidad

INDICADOR	ÁREA	SECTOR	CONTRIBUCIÓN	FECHA
1. Implementación de acciones	SA	SECTOR PÚBLICO	Implementación de acciones	
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

FECHA: 14 de febrero de 2025

17 de febrero de 2025 Capacitación de "Atención Ciudadana con sentido de inclusión" impartida por Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Atención Ciudadana con sentido de inclusión

INDICADOR	ÁREA	SECTOR	CONTRIBUCIÓN	FECHA
1. Implementación de acciones	SA	SECTOR PÚBLICO	Implementación de acciones	
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

FECHA: 17 de febrero de 2025

19 de febrero de 2025 Capacitación de "Igualdad y violencia de género" impartida por Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

ESTA CONSTRUCCIÓN DE LO FEMENINO Y MASCULINO HA PRODUCTO

INDICADOR	ÁREA	SECTOR	CONTRIBUCIÓN	FECHA
1. Implementación de acciones	SA	SECTOR PÚBLICO	Implementación de acciones	
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

FECHA: 19 de febrero de 2025

07 de marzo de 2025 Capacitación de "Equidad de género en el servicio público" impartida por Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Objetivo

Sensibilizar en las y los servidores públicos la aplicación de la equidad de género en su labor diaria de servicio.

INDICADOR	ÁREA	SECTOR	CONTRIBUCIÓN	FECHA
1. Implementación de acciones	SA	SECTOR PÚBLICO	Implementación de acciones	
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

FECHA: 07 de marzo de 2025

El Destrucción Impulsiva y el Trabajo

1. Establecimiento de metas

Trabaja tus metas y objetivos, sin embargo, séboles conscientes de que para el éxito, y sin el trabajo duro no es posible.

2. Construye una imagen pública

Hayas veces se necesita que nosotros mismos podamos para nosotros y para el mundo en general. Construye una imagen pública que te ayude a lograr tus metas. Hayas veces se necesita que nosotros mismos podamos para nosotros y para el mundo en general.

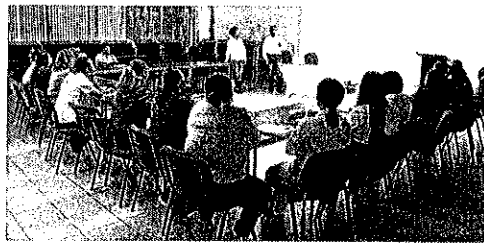
TABASCO
FINANZAS

[illegible]

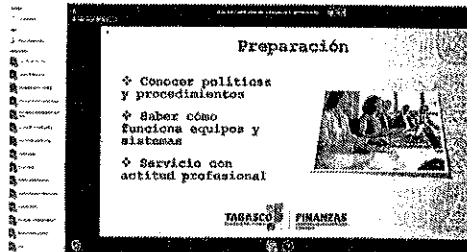
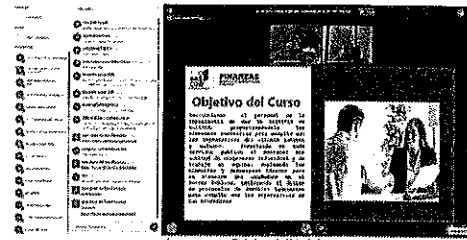
03 junio de 2025: Capacitación de **"Inteligencia y Emociones"**, impartida por Secretaría de Administración y Finanzas.

[illegible][illegible]

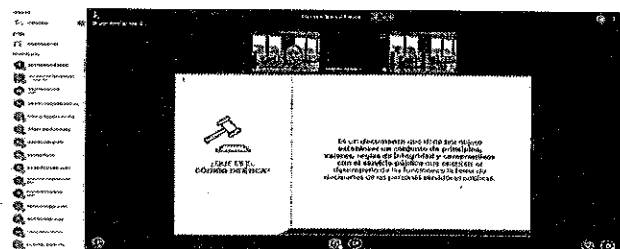
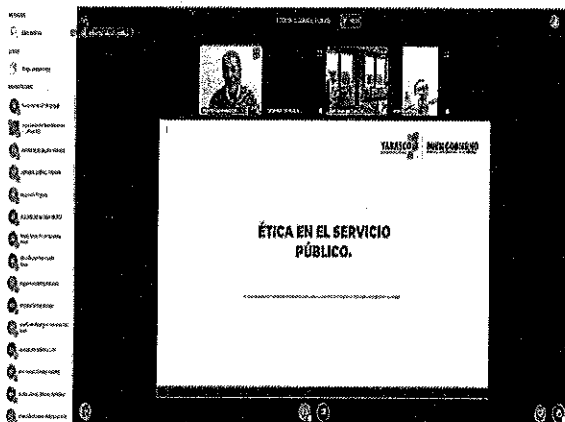
18 de junio de 2025: Taller de "Significado y Sentido del Comportamiento Ético", impartida por Secretaría de Administración y Finanzas.



23 junio de 2025: Capacitación de "Atención Ciudadana en el Sector Público", impartida por Secretaría de Administración y Finanzas.



Ética en el Servicio Público; 9 de septiembre de 2025



LISTA DE ASISTENCIA

Ética en el Servicio Público

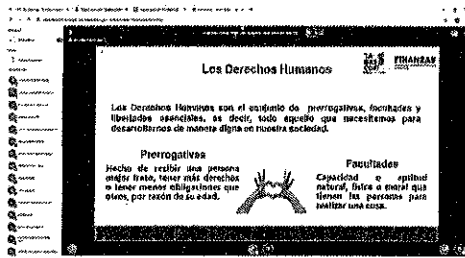
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
"Educación y Tecnología por el Bienestar"

UBOAFI - En Nueva

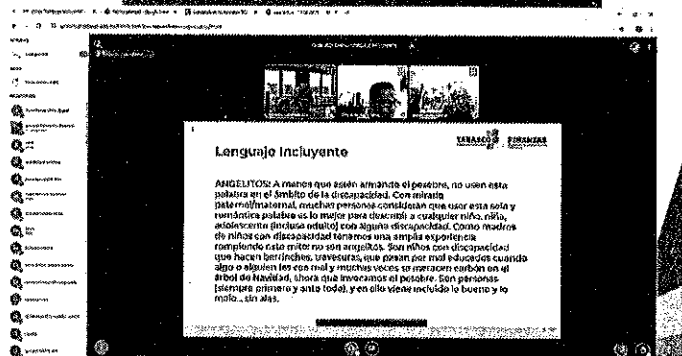
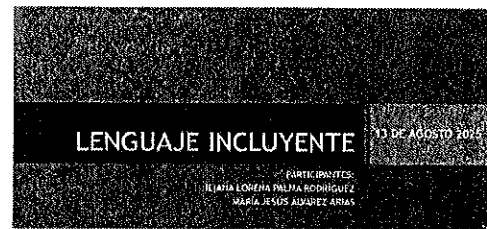
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NO.	NOMBRE	ÁREA	CARGO	FIRMA
1.	ADRIANA ROSA PARRA RODRIGUEZ	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
2.	ELIZABETH PEREZ AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
3.	GUILLERMO ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
4.	RAFAEL ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
5.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
6.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
7.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
8.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
9.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
10.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
11.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
12.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
13.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
14.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
15.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
16.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
17.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
18.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
19.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	
20.	ROSA ROSALES AGUIRRE	DESA	JEFE DE DEPARTAMENTO	

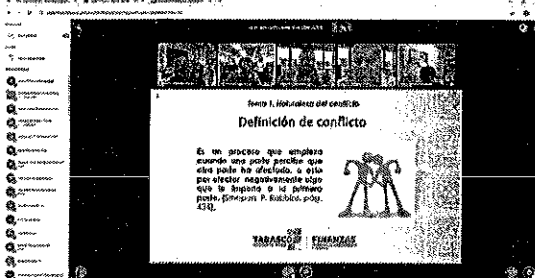
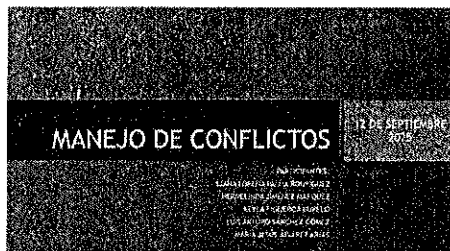
Derechos Humanos en el Servicio Público; 14 de agosto de 2025



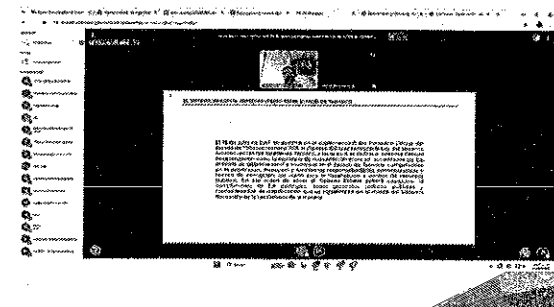
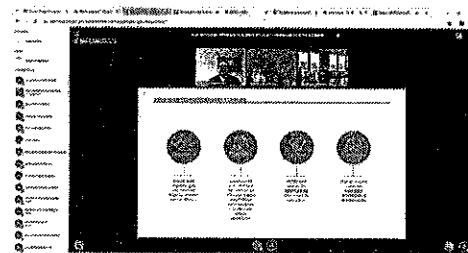
Lenguaje Incluyente; 13 de agosto de 2025



Manejo de Conflictos; 12 de septiembre de 2025



Integridad en el Servicio Público y Prevención de Actos de Corrupción; 24 de octubre de 2025.



Derechos Humanos en el Servicio Público; 13 de noviembre de 2025.

Equidad de Género en el Servicio Público; 20 de noviembre de 2025

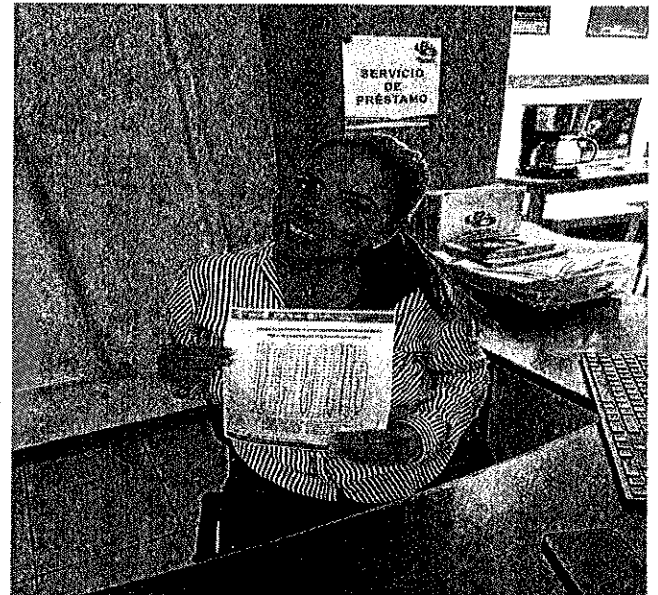
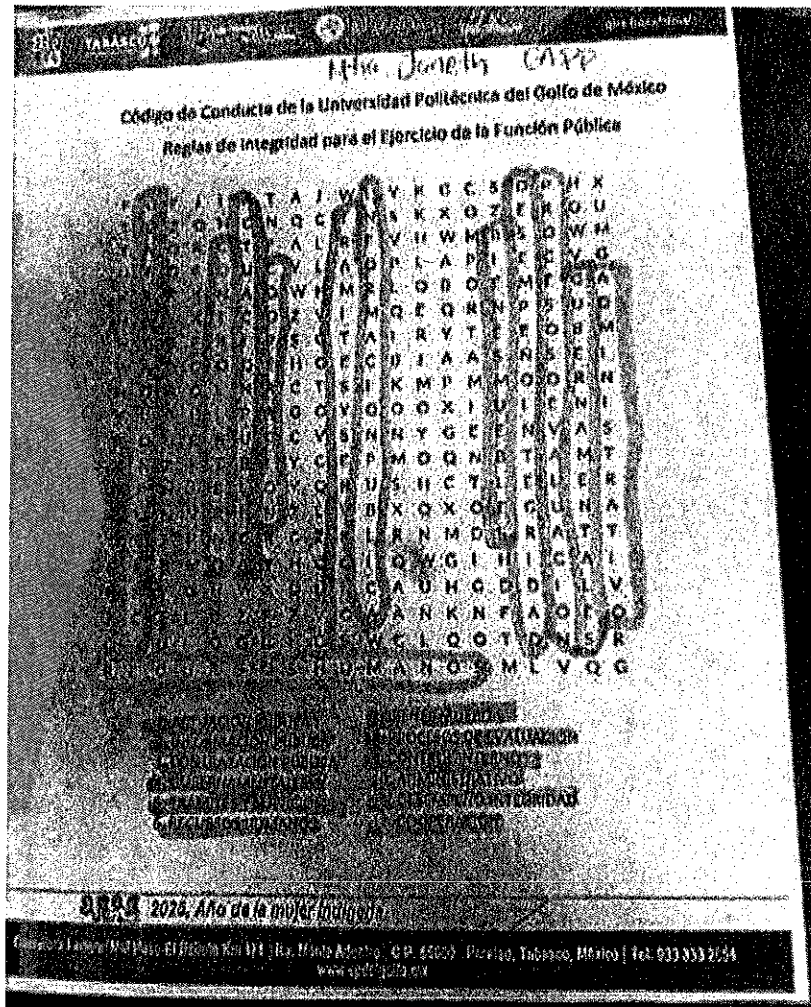
Igualdad y Violencia de Género; 24 de noviembre de 2025

Equidad de Género; 16 de diciembre de 2025

Handwritten signatures and initials, including a large 'Cy' and a signature that appears to be 'H'.

Actividad 6

Promover la conciencia y reflexión sobre la ética en diferentes ámbitos de la vida (personal, profesional, social) a través de la difusión mensual de información accesible y visualmente atractiva.



Actividad 7

Difundir una actividad o un tema sobre Ética una vez al mes.

Principios del Código de ética

PRINCIPIOS CÓDIGO DE ÉTICA UPGM

Para este código de ética se han seleccionado las acciones recomendadas por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la UPGM, basados en los 10 Principios del Código de Ética de la UPGM, los cuales están sujetos de guía para el desarrollo de actividades dentro.

Se han seleccionado los siguientes principios:

Los servidores públicos de la Universidad deben cumplir con los siguientes principios:

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UPGM

"Principios del código de conducta"

Gmail

Recibidos

Etiquetas

DÍA ÉTICO

Recursos Humanos

A todo el personal Docente, Administrativo, Técnico de Apoyo y Prestadores de Servicios Profesionales de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Presente.

De conformidad con la Circular SABG/SBG/DGNSE/028/2025 emitida por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, y en la cual, se invita a sumarse a la iniciativa denominada "Día Ético", con el propósito de fortalecer la cultura de la ética, la integridad y los valores institucionales en el servidor público.

Por lo anterior, compartimos con todos ustedes un banner alusivo a este día, para tenerlo presente en la medida de lo posible.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

DÍA ÉTICO

Comprometidos con los valores que nos forman.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

Actividad 8

Otorgar los reconocimientos a todos los integrantes que hayan participado en el primer y segundo Comité de Ética

Se realizará cuando se haga el cambio de Integrantes del Comité de Ética para el periodo anual 2026.

Actividad 9

Actualizar la Guía para la recepción y Atención de Delaciones

Fomentar la presentación de las delaciones

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MÉXICO
"Benito Juárez"

LISTA DE ASISTENCIA

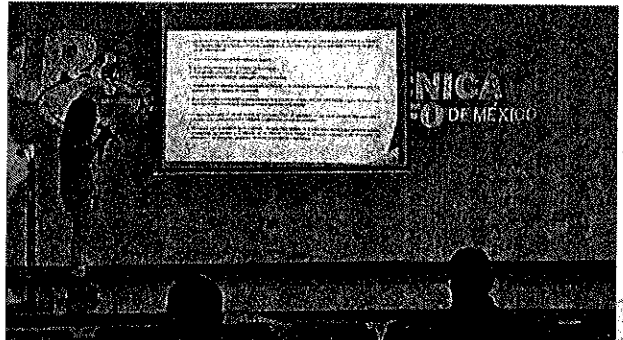
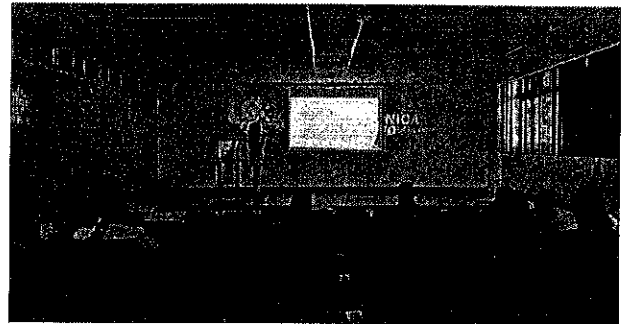
Cirulo de Calidad: Guía para la recepción y atención de las delaciones
Procedimiento de Emisión del Documento del Párrafo

LOCAL: Auditorio del edificio de docencia 1

FECHA: 3 de Julio de 2023

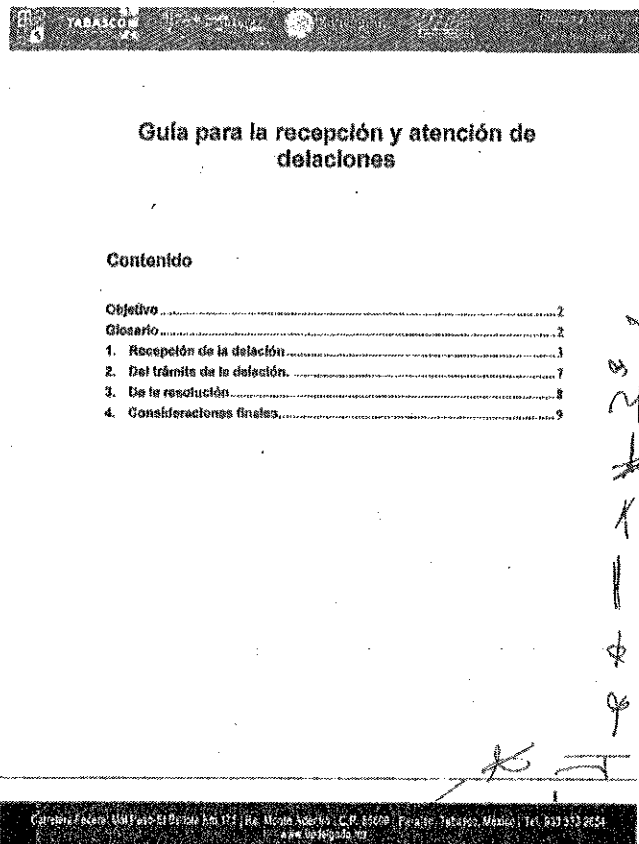
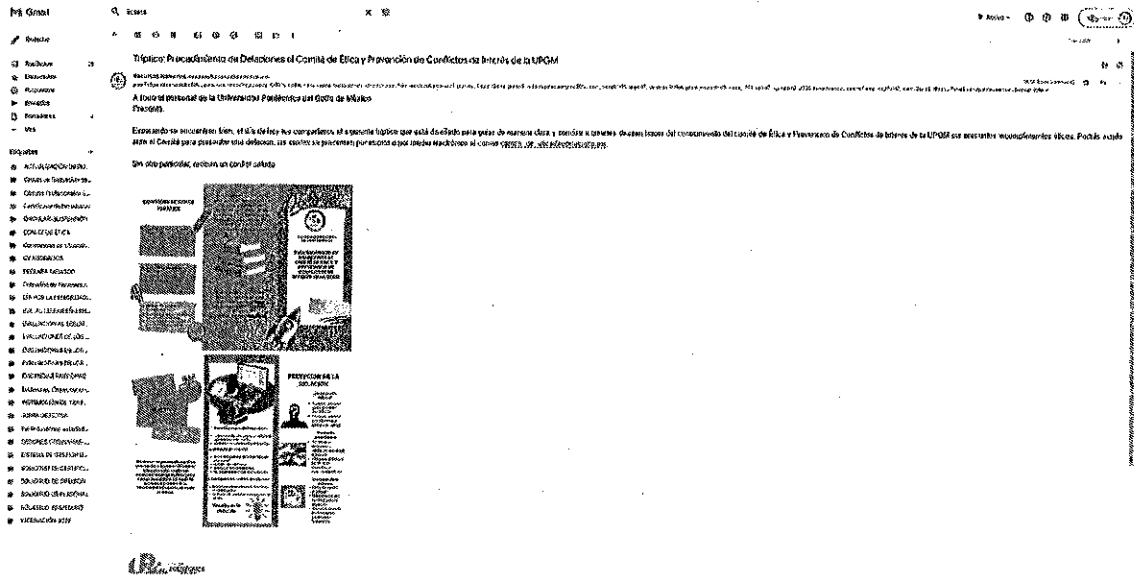
N.º	NOMBRE	AREA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	PARCIPIO TABLADO	FIRMA
1	Karla Escobedo Salgado	QUEU	Asesora	Karla.Escobedo@unpmex.mx		
2	Dora C. Delgado Domínguez	QUEU	Asesora	dora.delgado@unpmex.mx		
3	Patricia Aguilar García	QUEU	Asesora	patricia.aguilar@unpmex.mx		
4	Stefany Dávila Hiler	QUEU	Asesora	stefany.davila@unpmex.mx		
5	William González J.	QUEU	Asesora	william.gonzalez@unpmex.mx		
6	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
7	Rafaela García Sánchez	QUEU	Asesora	rafaela.garcia@unpmex.mx		
8	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
9	Carla Díaz Rodríguez	QUEU	Asesora	carla.diaz@unpmex.mx		
10	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
11	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
12	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
13	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
14	Patricia Aguilar García	QUEU	Asesora	patricia.aguilar@unpmex.mx		
15	Stefany Dávila Hiler	QUEU	Asesora	stefany.davila@unpmex.mx		
16	William González J.	QUEU	Asesora	william.gonzalez@unpmex.mx		
17	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
18	Rafaela García Sánchez	QUEU	Asesora	rafaela.garcia@unpmex.mx		
19	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
20	Carla Díaz Rodríguez	QUEU	Asesora	carla.diaz@unpmex.mx		
21	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
22	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
23	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
24	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
25	Patricia Aguilar García	QUEU	Asesora	patricia.aguilar@unpmex.mx		
26	Stefany Dávila Hiler	QUEU	Asesora	stefany.davila@unpmex.mx		
27	William González J.	QUEU	Asesora	william.gonzalez@unpmex.mx		
28	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
29	Rafaela García Sánchez	QUEU	Asesora	rafaela.garcia@unpmex.mx		
30	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
31	Carla Díaz Rodríguez	QUEU	Asesora	carla.diaz@unpmex.mx		
32	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
33	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
34	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
35	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
36	Patricia Aguilar García	QUEU	Asesora	patricia.aguilar@unpmex.mx		
37	Stefany Dávila Hiler	QUEU	Asesora	stefany.davila@unpmex.mx		
38	William González J.	QUEU	Asesora	william.gonzalez@unpmex.mx		
39	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
40	Rafaela García Sánchez	QUEU	Asesora	rafaela.garcia@unpmex.mx		
41	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
42	Carla Díaz Rodríguez	QUEU	Asesora	carla.diaz@unpmex.mx		
43	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
44	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
45	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
46	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
47	Patricia Aguilar García	QUEU	Asesora	patricia.aguilar@unpmex.mx		
48	Stefany Dávila Hiler	QUEU	Asesora	stefany.davila@unpmex.mx		
49	William González J.	QUEU	Asesora	william.gonzalez@unpmex.mx		
50	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
51	Rafaela García Sánchez	QUEU	Asesora	rafaela.garcia@unpmex.mx		
52	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
53	Carla Díaz Rodríguez	QUEU	Asesora	carla.diaz@unpmex.mx		
54	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
55	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
56	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
57	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
58	Patricia Aguilar García	QUEU	Asesora	patricia.aguilar@unpmex.mx		
59	Stefany Dávila Hiler	QUEU	Asesora	stefany.davila@unpmex.mx		
60	William González J.	QUEU	Asesora	william.gonzalez@unpmex.mx		
61	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
62	Rafaela García Sánchez	QUEU	Asesora	rafaela.garcia@unpmex.mx		
63	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
64	Carla Díaz Rodríguez	QUEU	Asesora	carla.diaz@unpmex.mx		
65	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
66	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
67	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
68	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
69	Patricia Aguilar García	QUEU	Asesora	patricia.aguilar@unpmex.mx		
70	Stefany Dávila Hiler	QUEU	Asesora	stefany.davila@unpmex.mx		
71	William González J.	QUEU	Asesora	william.gonzalez@unpmex.mx		
72	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
73	Rafaela García Sánchez	QUEU	Asesora	rafaela.garcia@unpmex.mx		
74	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
75	Carla Díaz Rodríguez	QUEU	Asesora	carla.diaz@unpmex.mx		
76	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
77	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
78	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
79	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
80	Patricia Aguilar García	QUEU	Asesora	patricia.aguilar@unpmex.mx		
81	Stefany Dávila Hiler	QUEU	Asesora	stefany.davila@unpmex.mx		
82	William González J.	QUEU	Asesora	william.gonzalez@unpmex.mx		
83	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
84	Rafaela García Sánchez	QUEU	Asesora	rafaela.garcia@unpmex.mx		
85	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
86	Carla Díaz Rodríguez	QUEU	Asesora	carla.diaz@unpmex.mx		
87	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
88	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
89	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
90	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
91	Patricia Aguilar García	QUEU	Asesora	patricia.aguilar@unpmex.mx		
92	Stefany Dávila Hiler	QUEU	Asesora	stefany.davila@unpmex.mx		
93	William González J.	QUEU	Asesora	william.gonzalez@unpmex.mx		
94	Guadalupe García Sánchez	QUEU	Asesora	guadalupe.garcia@unpmex.mx		
95	Rafaela García Sánchez	QUEU	Asesora	rafaela.garcia@unpmex.mx		
96	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		
97	Carla Díaz Rodríguez	QUEU	Asesora	carla.diaz@unpmex.mx		
98	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
99	Alfonso Salazar Sánchez	QUEU	Asesora	alfonso.salazar@unpmex.mx		
100	María del Socorro García	QUEU	Asesora	maria.socorro.garcia@unpmex.mx		

La guía para la recepción y atención de delaciones se presentó a través de un cirulo de calidad



Actividad 10

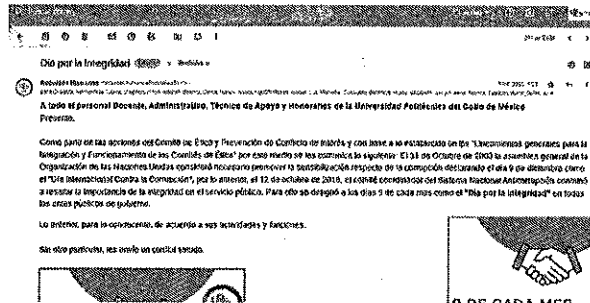
Difusión de la Guía para la recepción y Atención de Delaciones



Actividad 11

Difundir el 9 de cada mes como el "Día por la Integridad" con la finalidad de fortalecer las acciones de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Difundir el 9 de cada mes el "Día por la Integridad" con la finalidad de fortalecer las acciones de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.



ASF



¿Conoce la historia del "Día por la Integridad"?



El 20 de octubre de 2017 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó el acuerdo para la sostenibilidad respecto de la corrupción, el día 9 de diciembre de 2017 el "Día Internacional Contra la Corrupción".

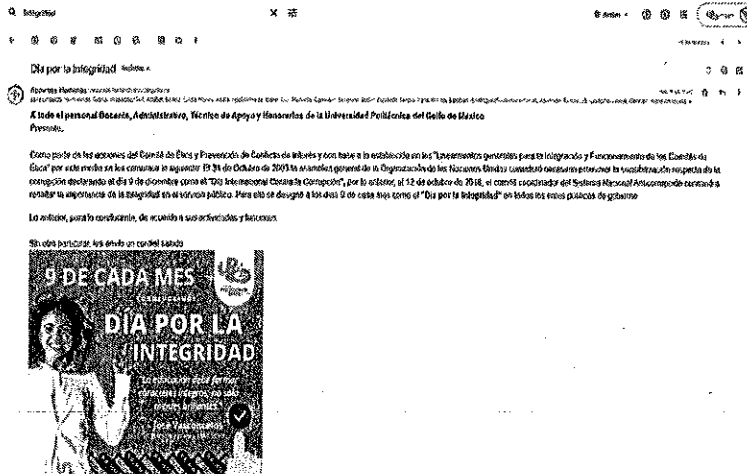


El 12 de octubre de 2018, el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción convocó a realizar la exposición de la integridad en el servicio público. Para ello se designó a los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad" en todos los niveles públicos de gobierno.

El sistema nacional anticorrupción se dedica a promover acciones de servicio público y transparencia pública en México. Conoce la historia del "Día por la Integridad" en todos los niveles públicos de gobierno.



Difundir el 9 de cada mes el "Día por la Integridad" con la finalidad de fortalecer las acciones de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.



ay

Actividad 12

Revisar la firma de la Carta Compromiso del Código de Conducta a los servidores públicos de nuevo ingreso.



CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

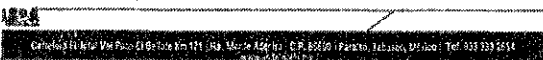
En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguientes:

- Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPGM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Parícuti, Tabasco a los _____ días del mes de _____ del 2023

Nombre completo: Alfonso Velasco Jiménez
Cargos: Asesor del Departamento de Documentación de la UPGM
Nivel jerárquico en el CPECH: Asesor del área de Impresión 2
Firma: [Firma]



Campus Politécnico del Golfo de México 17111, Rta. Minatitlán, C.P. 86000, Parícuti, Tabasco, México. Tel. 023 333 2654



CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

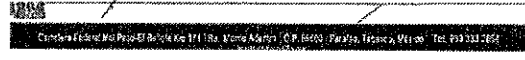
En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguientes:

- Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPGM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Parícuti, Tabasco a los 02 días del mes de Julio del 2023

Nombre completo: Patricio Ángel Benítez Gómez
Cargos: Titular del DTC
Nivel jerárquico en el CPECH: Presidente Asesor del Comité
Firma: [Firma]



Campus Politécnico del Golfo de México 17111, Rta. Minatitlán, C.P. 86000, Parícuti, Tabasco, México. Tel. 023 333 2654



CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguientes:

- Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPGM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Parícuti, Tabasco a los 2 días del mes de Junio del 2023

Nombre completo: Nancy Edith Ruiz Gómez
Cargos: Asesor del Departamento de Bibliotecas
Nivel jerárquico en el CPECH: Miembro Propietario 2
Firma: [Firma]



Campus Politécnico del Golfo de México 17111, Rta. Minatitlán, C.P. 86000, Parícuti, Tabasco, México. Tel. 023 333 2654

Actividad 13

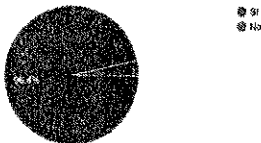
Encuestas al personal de la dependencia o entidad y a la ciudadanía.

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	11/28/2025 12:27:58 SI	SI	SI	SI	SI	SI		10
2	11/28/2025 12:54:40 SI	SI	SI	SI	SI	SI		10
3	11/28/2025 14:45:45 SI	SI	No	SI	SI	SI		8
4	11/28/2025 16:11:12 SI	SI						8
5	11/28/2025 16:32:29 SI	SI	SI	SI	SI	SI		5
6	11/28/2025 16:32:40 SI	SI	SI	SI	SI	SI		10
7	11/28/2025 16:34:40 SI	SI	SI	SI	SI	SI		10
8	11/28/2025 16:35:45 SI	SI	No	No	No	No		9
9	11/28/2025 16:38:21 No	No	No	No	No	SI		5
10	11/28/2025 16:44:01 SI	SI	No	SI	SI	SI		9
11	11/28/2025 16:50:25 SI	SI	SI	SI	SI	SI		8
12	11/28/2025 16:00:05 SI	SI	SI	SI	SI	SI		9
13	11/28/2025 16:39:01 SI	SI	SI	SI	SI	SI		9
14	11/29/2025 10:24:48 SI	SI	No	No	No	No		7
15	12/1/2025 7:27:46 SI	SI	SI	SI	SI	SI		10
16	12/1/2025 8:12:51 SI	SI	No	SI	SI	SI		2
17	12/1/2025 8:23:15 SI	SI	No	SI	SI	SI		10
18	12/1/2025 9:25:03 SI	SI	SI	SI	SI	SI		9
19	12/1/2025 9:26:33 SI	SI	No	SI	SI	SI		5
20	12/1/2025 9:55:01 SI	SI	SI	SI	SI	SI		9
21	12/1/2025 16:07:41 SI	SI	SI	SI	SI	SI		10
22	12/1/2025 10:08:38 SI	SI	SI	SI	SI	SI		9
23	12/1/2025 10:08:42 SI	SI	SI	SI	SI	SI		10
24	12/1/2025 10:08:57 SI	SI	SI	SI	SI	SI		9

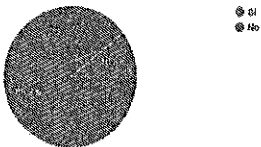
Resultados de la encuesta de Percepción del Comité de Ética de la Universidad Politécnica del Golfo de México

Sección 1: Aspectos Generales

1. Durante el último año, ¿se le ha dado a conocer el Código de Ética en el lugar donde trabaja?
139 respuestas



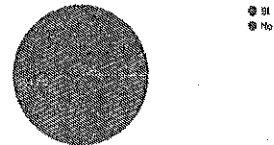
2. ¿Conoce el Código de Conducta del ente donde trabaja? (en caso de responder no, omitir de la 3ra a la 5ta pregunta y pasar a la sección 2).
139 respuestas



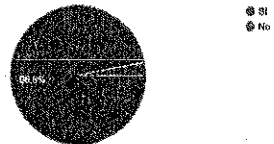
3. En el lugar donde trabaja, ¿firmó una carta compromiso de conocer y aplicar el Código de Conducta?
127 respuestas



4. ¿El Código de Conducta del ente donde trabaja es claro y sencillo de entender?
131 respuestas



5. ¿El Código de Conducta del ente, le resulta adecuado y suficiente para saber cómo debe actuar para satisfacer lo que la sociedad espera de usted como persona servidora pública?
126 respuestas

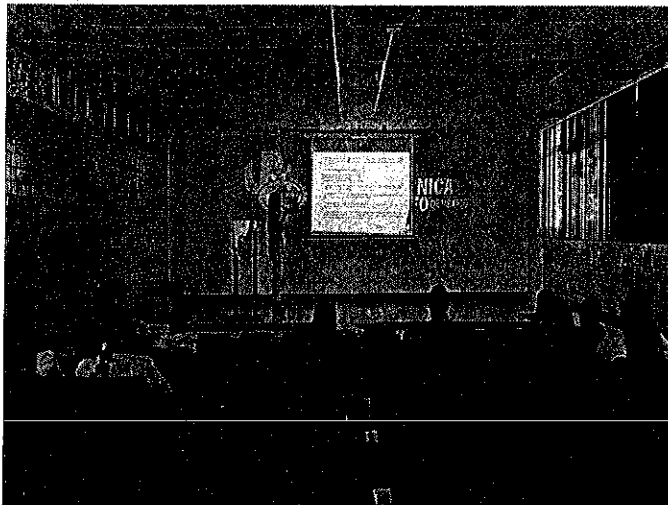


Sección 2: Cumplimiento del Código de ética y Código de Conducta

1. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabaja, generalmente siguen las normas y leyes aplicables a su empleo, cargo o comisión?
138 respuestas



Fomentar la presentación de las delaciones.

[illegible]

LISTA DE ASISTENCIA

Circulo de Calidad: Guía para la recepción y atención de las denuncias

Procedimiento de Evaluación del Desempeño del Personal

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

Unión de Jóvenes por Tercer Milenio



LUGAR: Auditorio del edificio de docencia 1

FECHA: 3 de junio de 2008

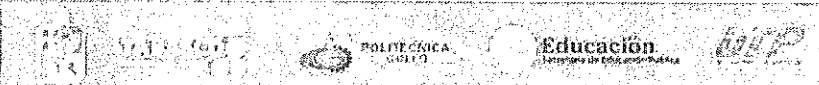
Para: Tabasco

N.º	NOMBRE	AREA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Raula Ruelas Colado	OVEN	Auxiliar	Raula.Ruelas.Auxiliar@unigol.mx	
2	José Luis Delgado Dominguez	OVEN	Auxiliar	jdelgado@unigol.mx	
3	Pedro Alvarez Garmu	DIU	Director	Pedro.alvarez@unigol.mx	
4	Stefany Davis Hiler	DEYSE	Auxiliar	stefany.davis@unigol.mx	
5	Liliana Escobar J.	DE	"	liliana.escobar@unigol.mx	
6	Graciela Brando Sanchez	Secretaria Admin	Asesora	graciela.brando@unigol.mx	
7	Lidia Aguilar Velazquez	Recepcion	Encomendado	lidia.aguilar@unigol.mx	
8	Maribel Lopez Aguilar	SAC	Asesora	maribel.lopez@unigol.mx	
9	Isabel Aguilar Pineda	SAC	Asesora Depto CAPP	isabel.aguilar@unigol.mx	
10	Alfonso Velazquez Juan C.	RM	J.D.	alfonso.velazquez@unigol.mx	
11	Alfonso Velazquez Juan C.	RM	Director	alfonso.velazquez@unigol.mx	
12	Thelma Rabin Rodriguez	ORIT	Jen. Depto	thelma.rabin@unigol.mx	
13	Guiliana Alvarado Alvarado	SE	Encargada Depto	guiliana.alvarado@unigol.mx	
14	Guiliana Alvarado Alvarado	CPEI	Asesora Depto	guiliana.alvarado@unigol.mx	
15	Luz Patricia Rojas Vivas	OAG	Asesora Asesora	luz.patricia@unigol.mx	
16	Maricela Rodriguez	DIA	Director	maricela.rodriguez@unigol.mx	

[Handwritten signature]

Actividad 15

Actualizar la carta de confidencialidad de los integrantes del Comité de Ética

 **Politécnica del Golfo** **Educación** **UPGM** *¡Ciencia y tecnología que transforman!*

CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguiente:

- a) Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- b) Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- c) Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- d) Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- e) Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- f) Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- g) Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- h) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPGM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Paraíso, Tabasco a los _____ días del mes de _____ del 2025

Nombre completo: _____

Cargo: _____

Nivel jerárquico en el CEyPCI: _____

Firma: _____



Actividad 16

Firma de la carta de confidencialidad por los nuevos integrantes de Comité

CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguientes:

- Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPQM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Paraisco, Tabasco a los ____ días del mes de ____ del 2025

Nombre completo: Alfonso Velasco Jiménez de la Cruz

Cargo: Subdirector de Planeación y Desarrollo

Nivel jerárquico en el CPECH: Suplente del Integrante 2

Firma: [Firma]

Carretera Federal Mérida-Puerto Morelos Km 111.5, 3ra. Vuelta Arriaga, C.P. 24100, Paraisco, Tabasco, México. Tel. 011 333 333 3333

CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguientes:

- Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPQM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Paraisco, Tabasco a los 02 días del mes de Julio del 2025

Nombre completo: Patricia Angélica Benítez Cárdenas

Cargo: Técnico del OTC

Nivel jerárquico en el CPECH: Secretaría Asesor del Comité

Firma: [Firma]

Carretera Federal Mérida-Puerto Morelos Km 111.5, 3ra. Vuelta Arriaga, C.P. 24100, Paraisco, Tabasco, México. Tel. 011 333 333 3333

CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguientes:

- Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPQM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Paraisco, Tabasco a los 02 días del mes de Julio del 2025

Nombre completo: Nancy Edith Pata Gómez

Cargo: Jefe Departamento Biblioteca

Nivel jerárquico en el CPECH: Miembro Propietario 2

Firma: [Firma]

Carretera Federal Mérida-Puerto Morelos Km 111.5, 3ra. Vuelta Arriaga, C.P. 24100, Paraisco, Tabasco, México. Tel. 011 333 333 3333

CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguientes:

- Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPGM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Paraiso, Tabasco a los 02 días del mes de Junio del 2025

Nombre completo: José Román Alcántara de la Fuente

Cargo: Encargado de Secretaría Administrativa

Nivel jerárquico en el CPEPC: Presidente

Firma: [Firma]

CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguientes:

- Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPGM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Paraiso, Tabasco a los 02 días del mes de Junio del 2025

Nombre completo: Carla Nohel Vázquez Durviz

Cargo: Directora de Vinculación y Extensión Universitaria

Nivel jerárquico en el CPEPC: Microzona propulsora 1

Firma: [Firma]

CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguientes:

- Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPGM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Paraiso, Tabasco a los 02 días del mes de Junio del 2025

Nombre completo: Osiris Aguilar Puentes

Cargo: Coordinador de Promoción y Evaluación Institucional

Nivel jerárquico en el CPEPC: Suplente nivel jerárquico 1

Firma: [Firma]

CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

En mi calidad de miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México me comprometo a mantener la confidencialidad respecto a toda la documentación e información tratada en el seno de dicho Comité. Asimismo, declaro mi conformidad con los siguientes:

- Conocer y aplicar los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
- Actuar de manera transparente y honesta en el desempeño de mis funciones como miembro del comité.
- Promover la ética y la integridad dentro de la organización.
- Colaborar en la investigación y resolución de dilemas éticos que se presenten.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida en el comité, excepto cuando sea necesario informar a las autoridades competentes sobre posibles irregularidades.
- Recibir la capacitación necesaria para fortalecer mi comportamiento ético.
- Evitar cualquier comportamiento que pueda dañar la imagen de la organización o que sea contrario a los principios éticos.
- No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones y atribuciones que me correspondan, conforme al marco establecido en el Código de Ética de Servidores Públicos, el Código de Conducta de la UPGM y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como con los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda.

Paraiso, Tabasco a los 02 días del mes de Junio del 2025

Nombre completo: Bautista Gutiérrez Vázquez

Cargo: Directora de Investigación y Seguimiento

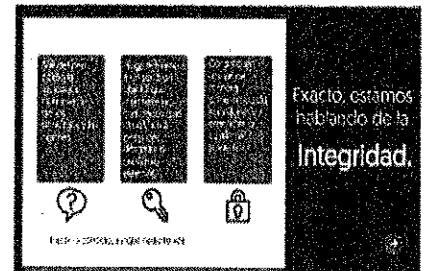
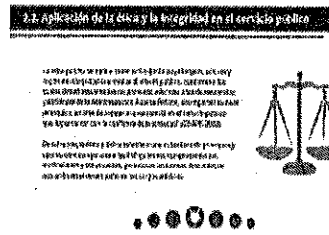
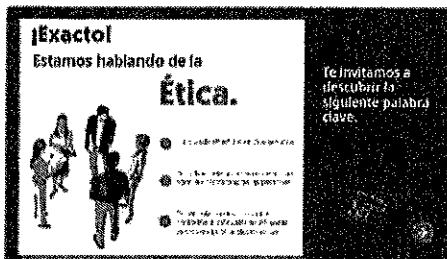
Nivel jerárquico en el CPEPC: Suplente nivel jerárquico 1

Firma: [Firma]

Actividad 17

Capacitar en temas relacionados con la operación del Comité de Ética

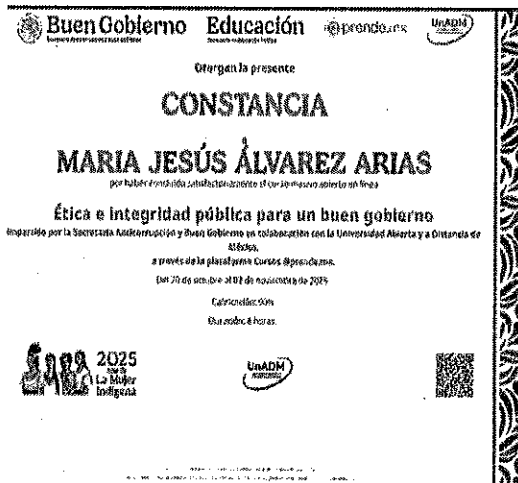
Capacitación a los Integrantes del Comité de Ética



1.1. ¿Qué significa "buen gobierno"?

El buen gobierno es un concepto que se refiere a la forma en que se ejercen las funciones del Estado, buscando la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana.

El buen gobierno implica la existencia de instituciones sólidas, procesos transparentes y una alta rendición de cuentas. Es un compromiso con el bienestar de la ciudadanía y el desarrollo sostenible.



II. El número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de interés u otros temas relacionados.



UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL GOLFO DE MEXICO
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COMITÉ DE ÉTICA
2025

PR-RRH-01-F2/REV.00

Cursos de Capacitación	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			Total de personal	Tipo de personal
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3					
1 Proyección de película que resalte los valores (pendiente)																																		186	Administrativo y Docente			
4 Curso-Taller "Significado y Sentido del Comportamiento Ético" (Personal de la UPDM)																																		186	Administrativo y Docente			
3 Capacitación en materia de ética: "La Ética en las Instituciones y Organizaciones" (Secretaría de																																		186	Administrativo y Docente			
2 Conferencia "La Cultura y los Valores Morales" (Comisión Estatal de los Derechos Humanos)																																		186	Administrativo y Docente			

Curso Programado
Curso Reprogramado
Curso Efectuado

Nº	Cursos de capacitación	Personal capacitado en el 1er trimestre 2025
1	Derechos humanos en el servicio público	1
2	Atención Ciudadana con sentido de inclusión	7
3	Igualdad y violencia de género	7
4	Equidad de género en el servicio público	3
5	Desarrollo humano	5
Total del personal capacitado en el 1er trimestre		23

Nº	Cursos de capacitación	Personal capacitado en el 2do trimestre 2025
1	Trabajando en Equipo dentro de la Familia	2
2	Inteligencia y Emociones	7
3	Taller: Significado y Sentido del Comportamiento Ético	22
4	Atención Ciudadana en el Sector Público	5
Total, del personal capacitado en el 2do trimestre		36

Nº	Cursos de capacitación	Personal capacitado en el 3er trimestre 2025
1	Ética en el Servicio Público	5
2	Derechos Humanos en el Servicio Público	3
3	Lenguaje Incluyente	2
4	Manejo de Conflictos	6
5	Integridad en el Servicio Público y Prevención de Actos de Corrupción	3
6	Integridad en el Servicio Público	19
Total, del personal capacitado en el 3er trimestre		38

24

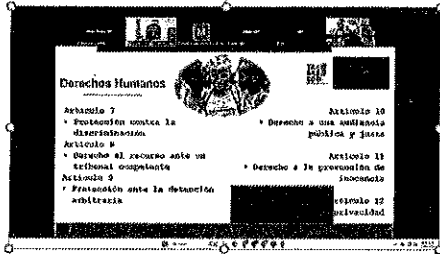
N°	Cursos de capacitación	Personal capacitado en el 4to. trimestre 2025
1	Derechos Humanos en el Servicio Público	8
2	Equidad de Género en el Servicio Público	12
3	Igualdad y Violencia de Género	3
4	Equidad de Género	49
5	Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno	1
Total, del personal capacitado en el 4to trimestre		73

A

N°	Cursos de capacitación	Personal capacitado en el 4to. trimestre 2025
1	1er Trimestre	23
2	2do Trimestre	36
3	3er Trimestre	38
4	4to Trimestre	73
Total, del personal capacitado en el 2025		208

✓
H

14 de febrero de 2025: Capacitación de "Derechos humanos en el servicio público" Impartida por Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.



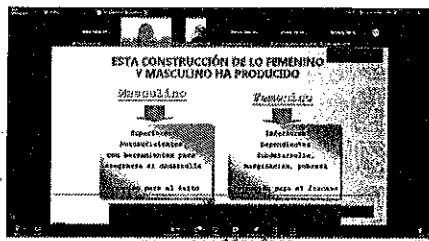
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL QUiché				
Taller: Derechos Humanos en el Servicio Público				
FECHA: 14/02/2025				
NO.	ASISTENTE	SECCIÓN	CONCEPTO DE INTERVENCIÓN	FECHA
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

17 de febrero de 2025: Capacitación de "Atención Ciudadana con sentido de inclusión" Impartida por Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.



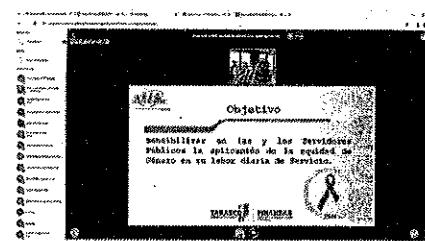
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL QUiché				
Taller: Atención Ciudadana con sentido de inclusión				
FECHA: 17/02/2025				
NO.	ASISTENTE	SECCIÓN	CONCEPTO DE INTERVENCIÓN	FECHA
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

19 de febrero de 2025: Capacitación de "Igualdad y violencia de género" Impartida por Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.



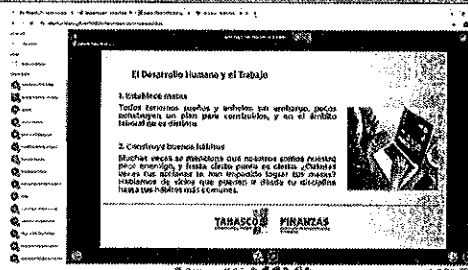
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL QUiché				
Taller: Igualdad y Violencia de Género				
FECHA: 19/02/2025				
NO.	ASISTENTE	SECCIÓN	CONCEPTO DE INTERVENCIÓN	FECHA
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

07 de marzo de 2025: Capacitación de "Equidad de género en el servicio público" Impartida por Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

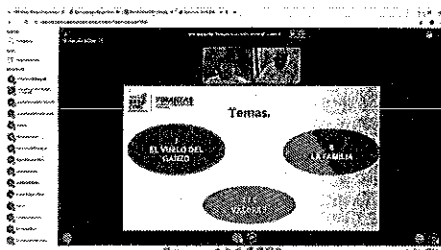
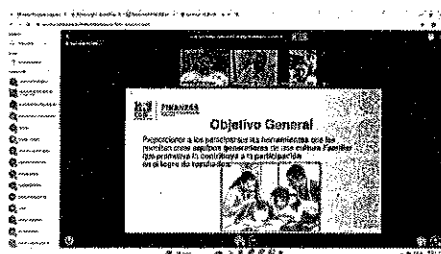


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL QUiché				
Taller: Equidad de Género en el Servicio Público				
FECHA: 07/03/2025				
LUGAR: CATEMA				
[FECHA DE EJECUCIÓN]				
NO.	ASISTENTE	SECCIÓN	CONCEPTO DE INTERVENCIÓN	FECHA
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...

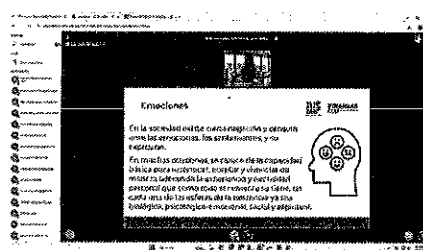
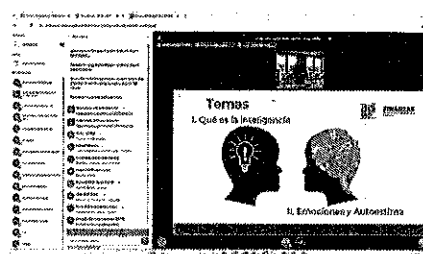
[Signature]

[illegible]

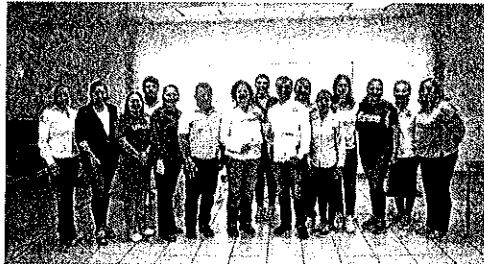
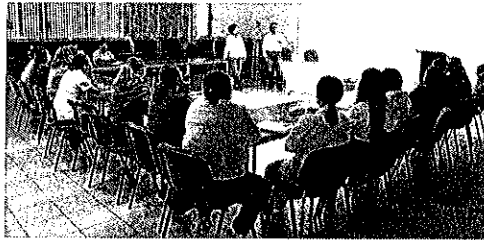
30 de mayo de 2025: Capacitación de "Trabajando en Equipo dentro de la Familia", impartida por Secretaría de Administración y Finanzas.



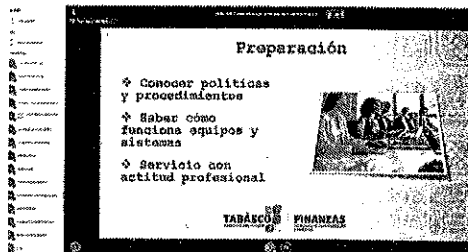
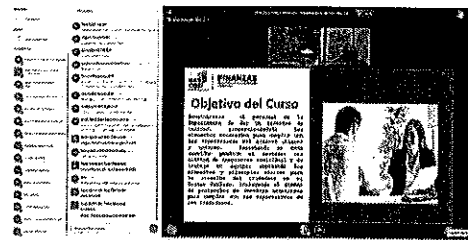
03 junio de 2025: Capacitación de "Inteligencia y Emociones", impartida por Secretaría de Administración y Finanzas.



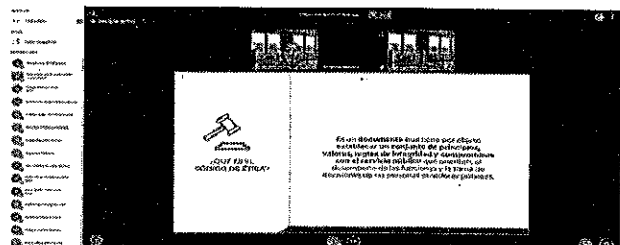
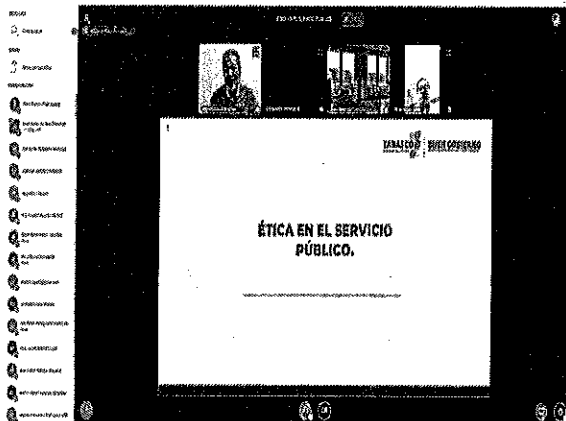
18 de junio de 2025: Taller de "Significado y Sentido del Comportamiento Ético", impartida por Secretaría de Administración y Finanzas.



23 junio de 2025: Capacitación de "Atención Ciudadana en el Sector Público", impartida por Secretaría de Administración y Finanzas.



Ética en el Servicio Público; 9 de septiembre de 2025



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
"Formando y desarrollando por el conocimiento"

LISTA DE ASISTENCIA

Ética en el Servicio Público

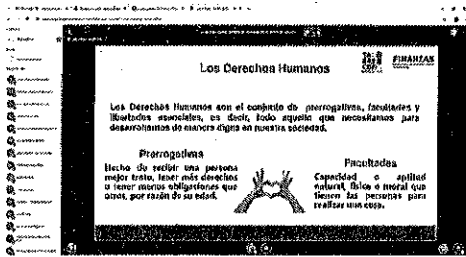
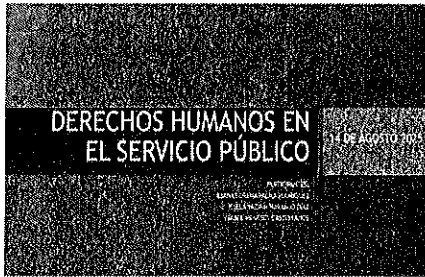
LOCAL: La Brea

FECHA: 9 de septiembre 2025

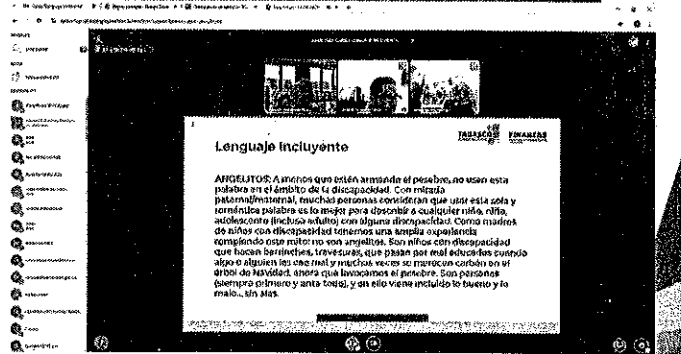
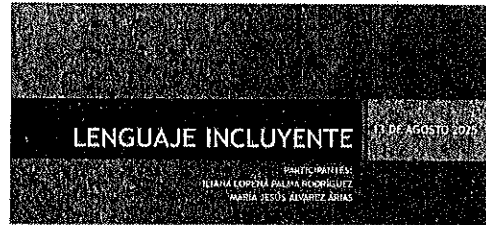
NO.	NOMBRE	AREA	CARGO	FIRMA
1.	RODRIGUEZ ALFONSO	DE	SECRETARÍA DE DEPARTAMENTO	
2.	RODRIGUEZ ALFONSO	DE	SECRETARÍA DE DEPARTAMENTO	
3.	RODRIGUEZ ALFONSO	DE	SECRETARÍA DE DEPARTAMENTO	
4.	RODRIGUEZ ALFONSO	DE	SECRETARÍA DE DEPARTAMENTO	
5.	RODRIGUEZ ALFONSO	DE	SECRETARÍA DE DEPARTAMENTO	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

FIN-MAD-017-0100-01

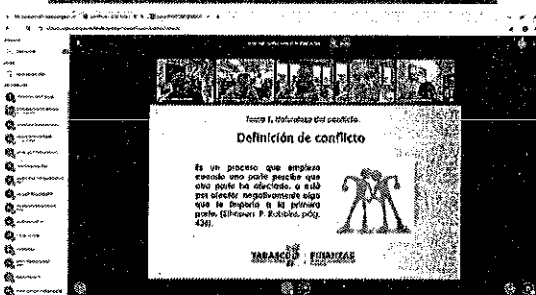
Derechos Humanos en el Servicio Público; 14 de agosto de 2025



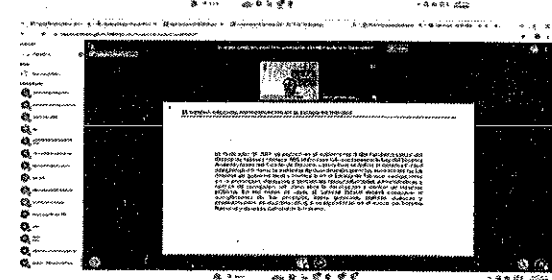
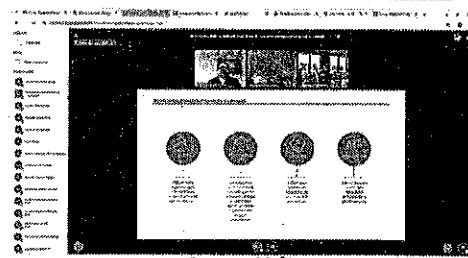
Lenguaje Incluyente; 13 de agosto de 2025



Manejo de Conflictos; 12 de septiembre de 2025



Integridad en el Servicio Público y Prevención de Actos de Corrupción; 24 de octubre de 2025.

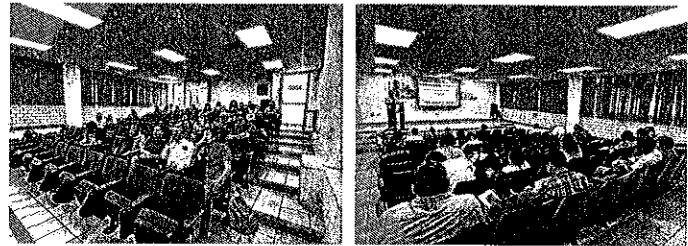


Derechos Humanos en el Servicio Público; 13 de noviembre de 2025.

Equidad de Género en el Servicio Público; 20 de noviembre de 2025

Igualdad y Violencia de Género; 24 de noviembre de 2025

Equidad de Género; 16 de diciembre de 2025



LISTA DE PARTICIPANTES			
Nombre	Apellido	Correo Electrónico	Asistencia
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			
99			
100			



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE
LA UPGM**

19 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.**
- 2. Lectura y aprobación de la orden del día.**
- 3. Lectura y aprobación del Acta anterior.**
- 4. Temas a tratar:**
 - 4.1.-** Presentación de la nueva suplente de la Secretaria Ejecutiva, en sustitución de la Lic. Consuelo Ricárdez Torres, la designa el presidente del Comité de Ética.
 - 4.2.-** Cambio de representante nivel jerárquico 1. (Pendiente de definir el suplente por la Secretaria),
 - 4.3.-** Cambio de representante nivel jerárquico 2.
 - 4.4.-** Presentación del Programa Anual de Trabajo 2025
- 5. Asuntos generales.**
- 6. Clausura de la Sesión.**



2025, Año de la mujer indígena.

Carretera Federal Mal Paso-El Bellote Km 171 | Rta. Monte Adentro | C.P. 86600 | Perasco, Tabasco, México | Tel. 933 333 2854
www.updelgolfo.mx



2DA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Ratificación del acta anterior.
4. Temas a tratar:
 - 4.1.- Firma de la carta Compromiso por parte de los nuevos integrantes del Comité de Ética, titulares y suplentes.
 - 4.2.- Informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2025 al primer trimestre.
 - 4.3.- Presentación de propuesta para la difusión de los valores a todos los servidores públicos
 - 4.4.- Presentación de la Guía para la recepción y atención de delaciones.
 - 4.5.- Presentación del Formato de Delaciones.
 - 4.6.- Presentación de la actualización del Código de Conducta de la UPGM
 - 4.7.- Actualización de la figura de Comisaría Pública a Órgano Interno de Control
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.



3ra SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Ratificación del acta anterior.
4. Temas a tratar:
 - 4.1.- Informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2025 al segundo trimestre.
 - 4.2.- Actualización de cuestionario para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México.
 - 4.3.- Actualización de los indicadores de cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México.
 - 4.4.- Presentación Delaciones.
 - 4.5.- Presentación de reporte de investigación de Delaciones.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.



4ta SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Ratificación del acta anterior.
4. Temas a tratar:
 - 4.1.-. Presentación de la nueva suplente de la Secretaria Ejecutiva, por rotación de personal.
 - 4.2.-. Informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2025 al tercer trimestre.
 - 4.3.- Presentación de los resultados de la Encuesta de Percepción del Comité de Ética de la Universidad Politécnica del Golfo de México 2025.
 - 4.4.- Presentación de avance del Programa Anual de Trabajo 2025 al cuarto trimestre.
 - 4.5.- Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades 2025.
 - 4.6.- Presentación del calendario de sesiones del comité para el 2026.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

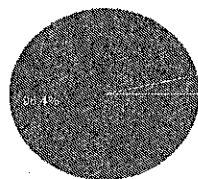
III. Los resultados de la evaluación que se hubiese realizado respecto del cumplimiento del Código de Conducta.

Resultados de la encuesta de Percepción del Comité de Ética de la Universidad
Politécnica del Golfo de México

Sección 1: Aspectos Generales

1. Durante el último año, ¿se le ha dado a conocer el Código de Ética en el lugar donde trabaja?

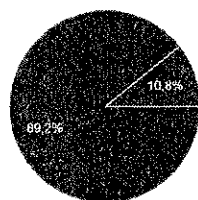
139 respuestas



● Si
● No

2. ¿Conoce el Código de Conducta del ente donde trabaja? (en caso de responder no, omitir de la 3ra a la 5ta pregunta y pasar a la sección 2).

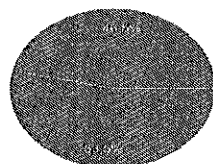
139 respuestas



● Si
● No

3. En el lugar donde trabaja, ¿firmó una carta compromiso de conocer y aplicar el Código de Conducta.?

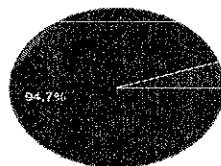
127 respuestas



● Si
● No

4. ¿El Código de Conducta del ente donde trabaja es claro y sencillo de entender?

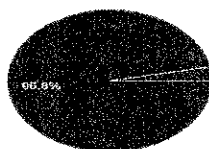
131 respuestas



● Si
● No

5. ¿El Código de Conducta del ente, le resulta adecuado y suficiente para saber cómo debe actuar para satisfacer lo que la sociedad espera de usted como persona servidora pública?

126 respuestas

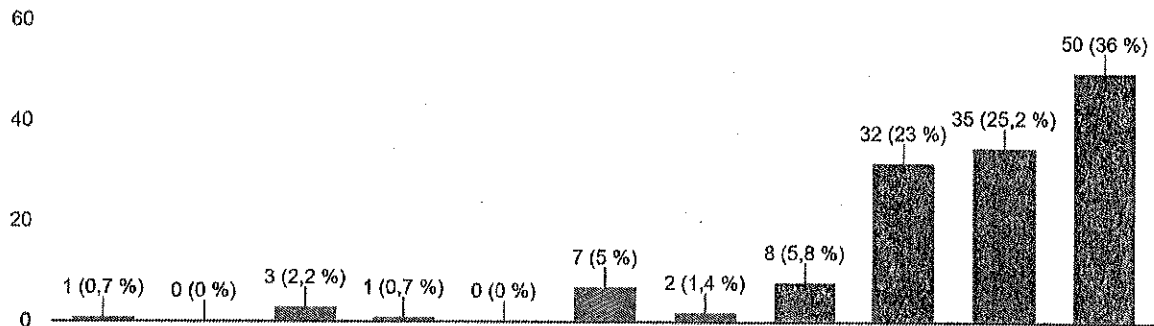


● Si
● No

Sección 2: Cumplimiento del Código de ética y Código de Conducta

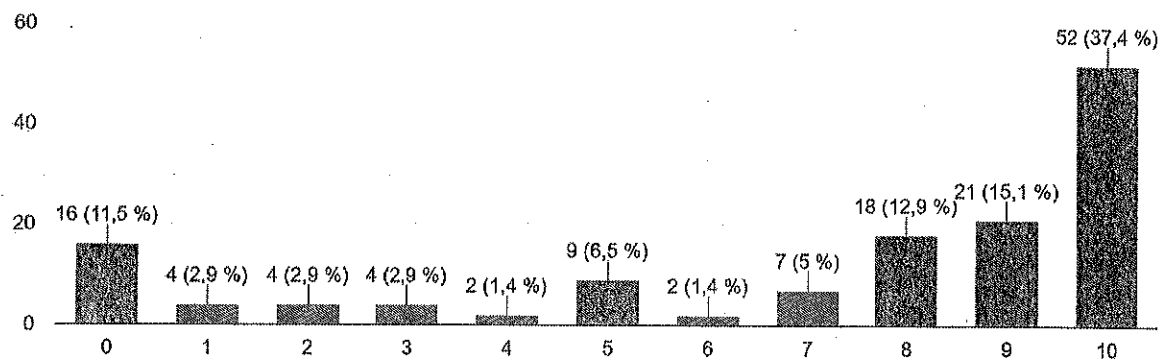
1. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabaja, generalmente siguen las normas y leyes aplicables a su empleo, cargo o comisión?

139 respuestas



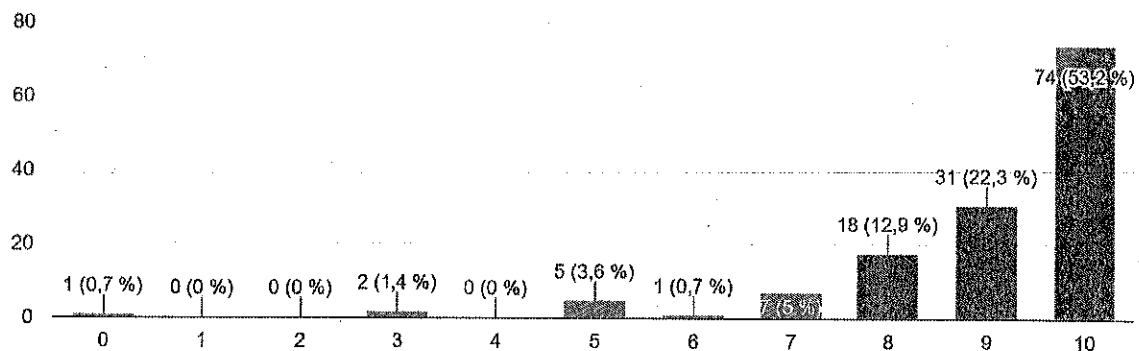
2. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente no usan su posición para conseguir un beneficio personal o para terceros?

139 respuestas



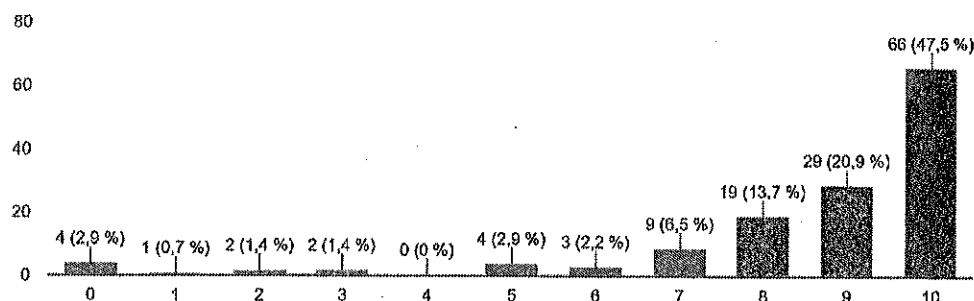
3. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabaja, generalmente tienen como prioridad atender a la ciudadanía?

139 respuestas



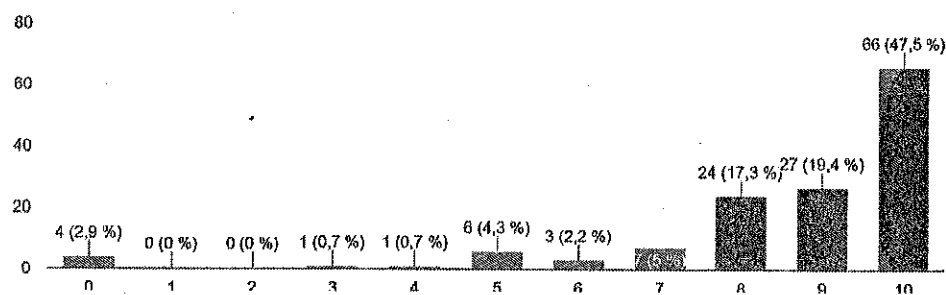
4. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente dan trato igualitario a todos, sin dar preferencia o discriminar a ninguna organización o persona?

139 respuestas



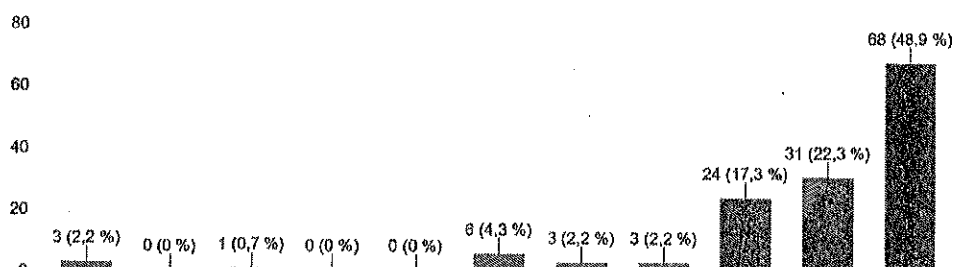
5. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente mejoran el uso de recursos públicos para alcanzar sus metas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión?

139 respuestas



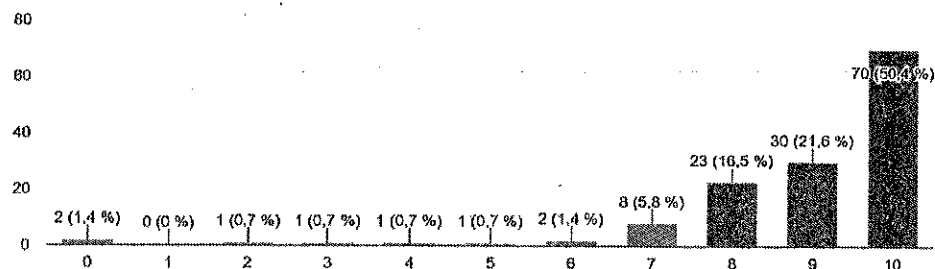
6. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente manejan los recursos públicos a su disposición con legalidad, austeridad y disciplina?

139 respuestas



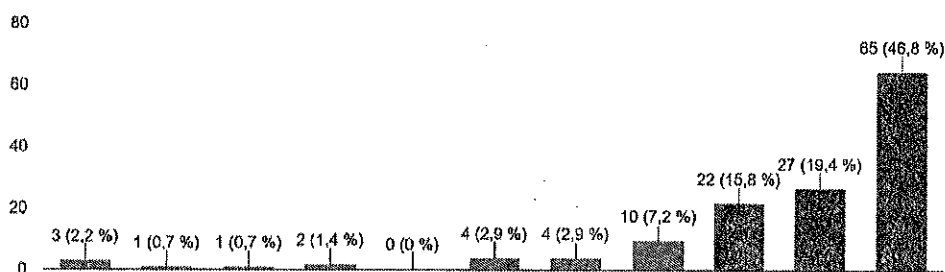
7. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente mantienen la disciplina, integridad y respeto hacia sus compañeros de trabajo y la ciudadanía?

139 respuestas



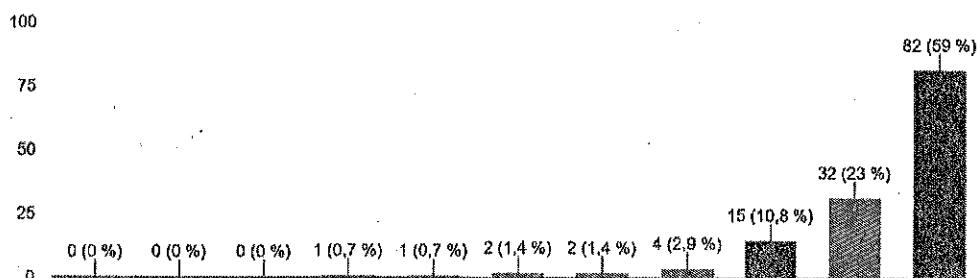
8. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente actúan de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones en su empleo, cargo o comisión?

139 respuestas



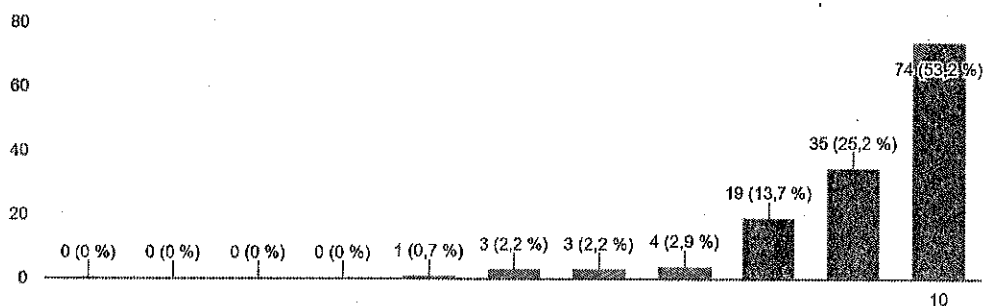
9. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente difunden información gubernamental que genera valor a la sociedad y promueve la transparencia?

139 respuestas



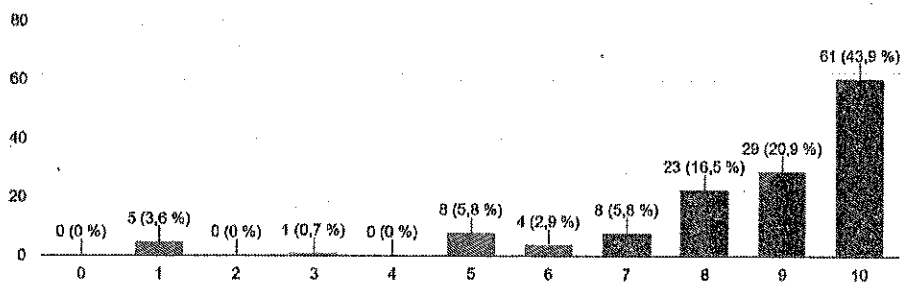
10. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente asumen la responsabilidad de sus labores diarias?

139 respuestas



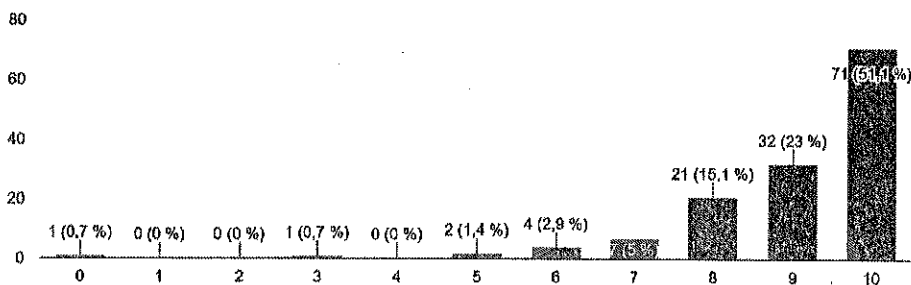
11. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente son elegidos para sus puestos según su habilidad, capacidad y experiencia?

139 respuestas



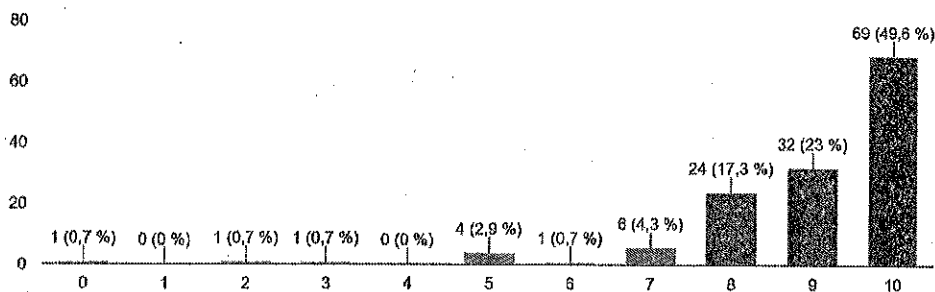
12. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente siguen una cultura de servicio orientada al logro de resultados?

139 respuestas



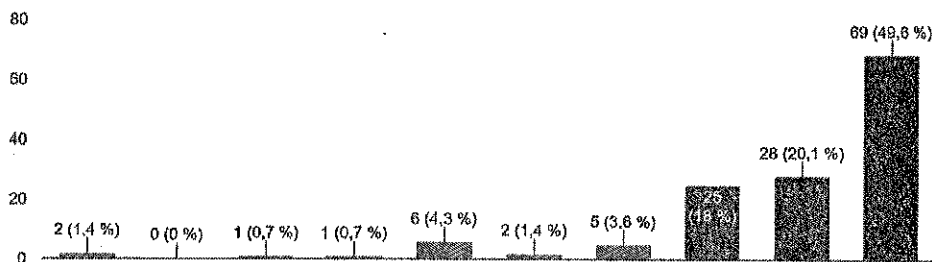
13. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente siempre actúan conforme a sus principios en sus labores diarias?

139 respuestas



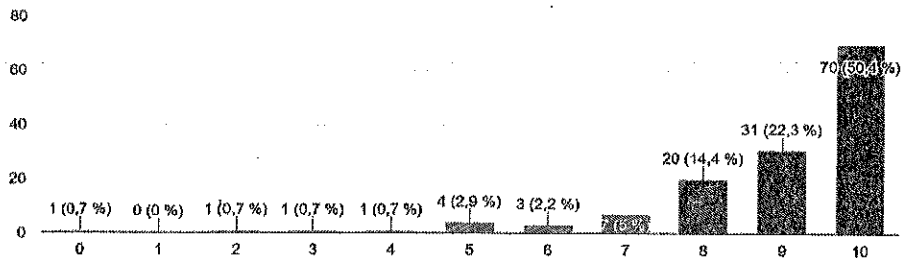
14. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente buscan que todas las personas tengan acceso justo e igualitario a bienes, servicios, recursos y oportunidades?

139 respuestas



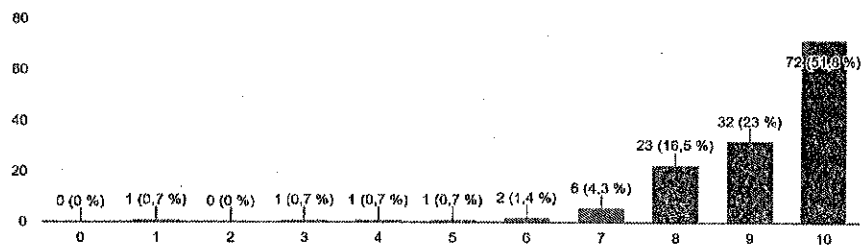
15. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente colaboran y fomentan el trabajo en equipo para la ejecución de los planes y programas gubernamentales?

139 respuestas



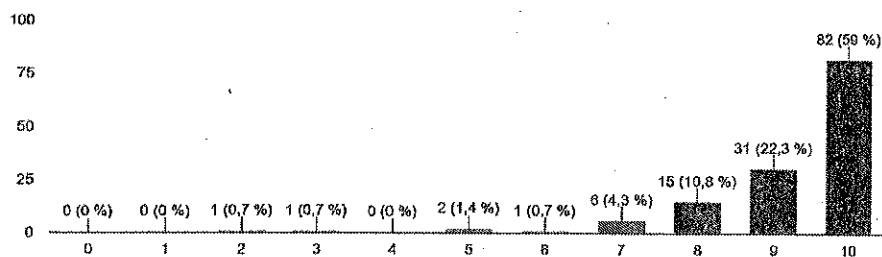
16. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente fomentan la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente?

139 respuestas



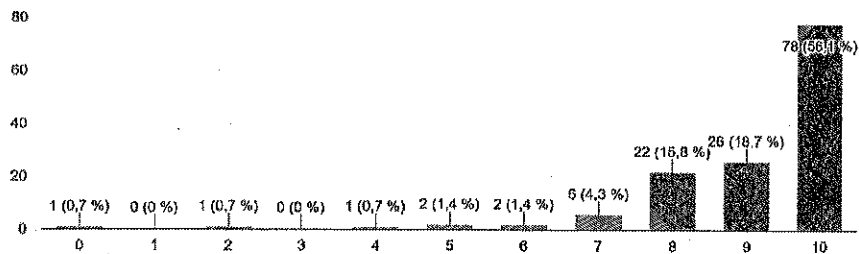
17. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente aseguran igualdad de acceso de las mujeres y hombres a bienes y servicios públicos?

139 respuestas



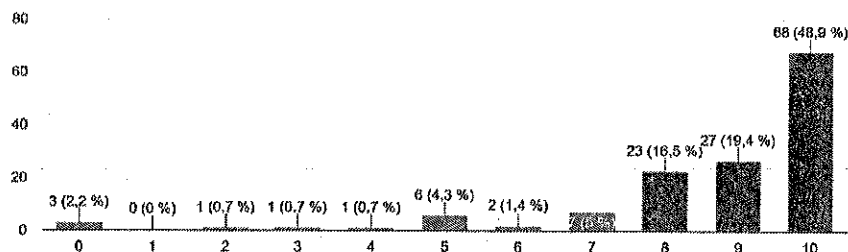
18. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente ofrecen sus servicios a todas las personas sin distinciones ni preferencias?

139 respuestas



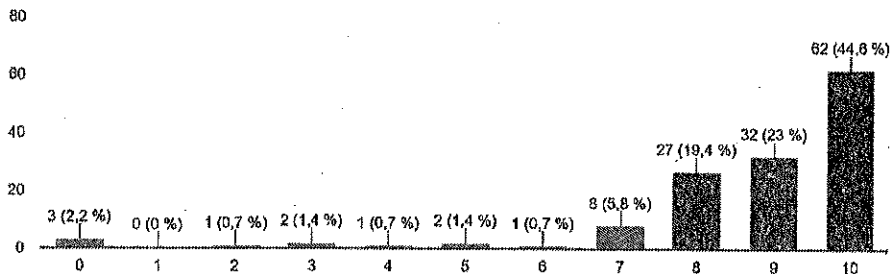
19. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente buscan atender las necesidades de la sociedad por encima de intereses particulares?

139 respuestas



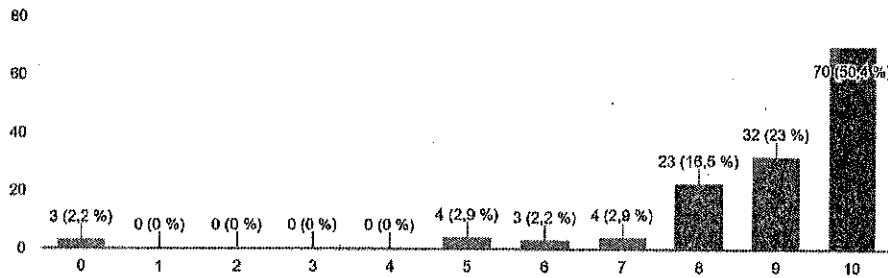
20. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente son ejemplo de principios y valores en el servicio público?

139 respuestas



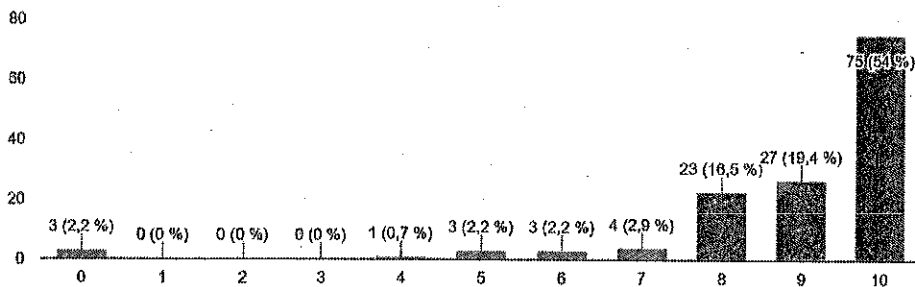
21. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente brindan un trato amable y respetuoso a todas las personas incluyendo a sus compañeros?

139 respuestas



22. ¿Las personas servidoras públicas que laboran en el ente donde trabajo generalmente garantizan, promueven y protegen los Derechos Humanos?

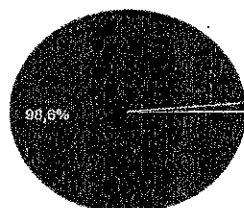
139 respuestas



Sección 3: Difusión de los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés

1. Recuerdo que la universidad envió mensaje o se colocaron carteles para difundir los temas de Ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés.

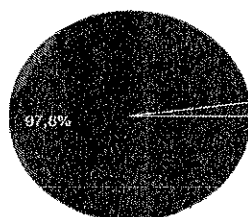
139 respuestas



● Sí
● No

2. Recuerdo haber recibido mensaje de invitación por parte de la universidad para tomar conferencias en temas relacionados con la ética

139 respuestas

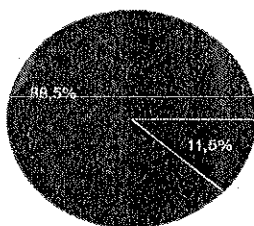


● Sí
● No

Sección 4: Experiencias y preguntas sociodemográficas

1. ¿Presenció o fue víctima de alguna situación en la que posiblemente se transgredieron los Derechos Humanos?

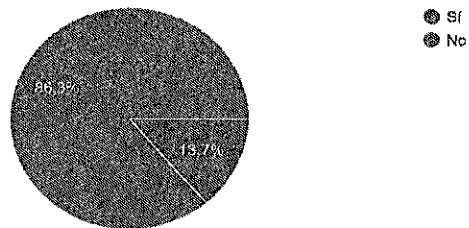
139 respuestas



● Sí
● No

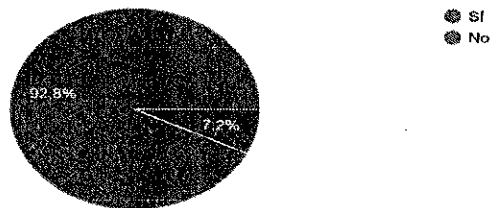
2. ¿Presenció o fue víctima de alguna situación en la que posiblemente se discriminó a alguna persona?

139 respuestas



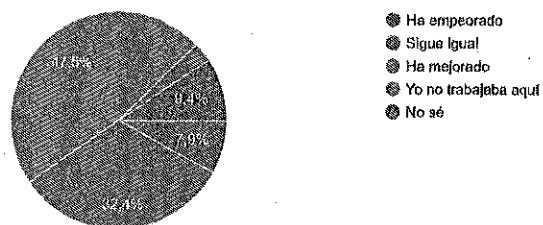
3. ¿Presenció o fue víctima de alguna situación en la que posiblemente se transgredió la equidad de género?

139 respuestas



4. Respecto a la situación que se tenía hace un año, la integridad y el comportamiento ético de las personas que colaboran en su lugar de trabajo...

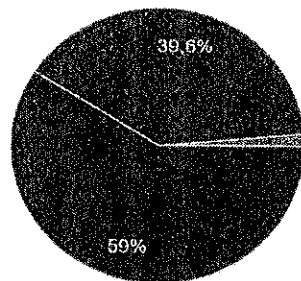
139 respuestas



Sección 5: Información Personal

1. Quién contesta este cuestionario se considera:

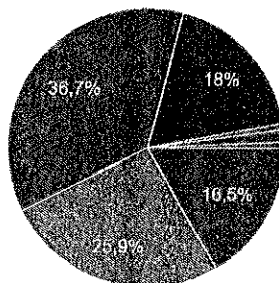
139 respuestas



- Mujer
- Hombre
- Indefinido

2. Actualmente en qué rango de edad se encuentra:

139 respuestas



- Menos de 20 años
- Entre 20 a 29 años
- Entre 30 y 39 años
- Entre 40 y 49 años
- Entre 50 y 59 años
- Entre 60 y 69 años
- Más de 69 años
- No deseo contestar

IV. El seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta, para lo cual deberá considerar el número de asuntos, fechas de recepción y los motivos; el principio o valor transgredido del Código de Ética; fecha y sentido de la determinación y número de casos en que se dio vista al órgano interno de control.

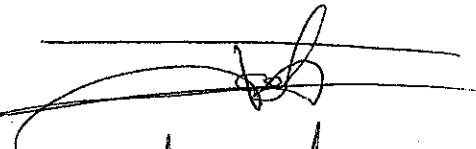
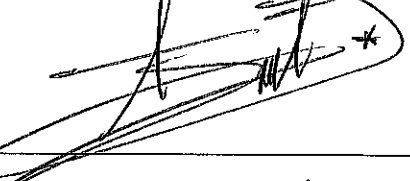
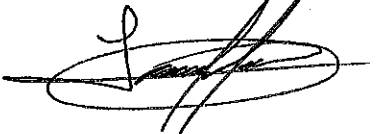
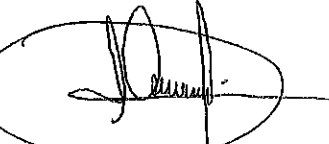
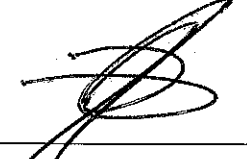
Numero de Delaciones Presentadas	Fecha de recepción	Motivos	Principio o valor transgredido del Código de Ética	Fecha de solución	Sentido de la determinación	Número de casos que se dio vista al órgano Interno de Control
01	03/09/2025	Actos de posibles vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta.	Se comprobó que el servidor público transgredió el Código de ética y de Código de Conducta del UPGM	15/09/2025	Se recomendó que se realicen acciones administrativas al servidor público involucrado, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como la revisión del contrato individual de Trabajo del implicado y la separación inmediata del servidor de sus actividades sustanciales, con el propósito de dar atención al incumplimiento que se dio al Código de Ética.	Se procedió a informar al Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica del Golfo de México, para los procesos administrativos correspondientes.
02	03/09/2025					
03	04/09/2025					
04	05/09/2025					
05	05/09/2025					
06	12/09/2025					
07	12/09/2025					

V. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.

DURANTE EL AÑO 2025, NO SE RECIBIERON SUGERENCIAS

6. De la hoja con firmas.

Firma de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

Nombre	Firma
Lic. José Román Alamilla de la Fuente Encargado de Secretaría Administrativa / Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	
Ing. María Jesús Alvares Arias Directora de Recursos Humanos / Secretaria Ejecutiva	
Mtra. Luz Patricia Rosas Vivas Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico / Secretaria Técnica	
Lic. Cintia Yahat Vázquez Domínguez Directora de Vinculación y Extensión Universitaria / Miembro Titular Nivel Jerárquico 1	
Lic. Nancy Edith Prats Gómez Jefa de Departamento de Biblioteca / Miembro Titular Nivel Jerárquico 2	
Mtro. Pedro Ángel Ramírez Cámara Titular del Órgano Interno de Control	
C. Rigoberto Méndez Flores Miembro propietario 4	